Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 13 de Octubre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.° 13.545

EN PREVISIÓN DE UN CRÍMEN

Francisco Ferrer ha sido condenado á muerte por un Consejo de Guerra, instituido por el comandante militar de Barcelona, y, si la real clemencia no interviene para detener el cumplimiento de dicho fallo, antes de breves horas el ardiente propagandista será fusilado. La sentencia provoca un movimiento de protesta en el mundo entero y su cumplimiento será objeto de general horror. Castigar con la última pena los delitos de pensamiento, incluída en ellos la difusión del mismo—y damos por sentado que se trata de delitos—es reanudar la tremenda injusticia que fué, á la vez, torpe error de los viejos fanatismos religiosos é irreligiosos. La conservación social no exige tan bárbaros rigores, ya que la propaganda, por disolvente y peligrosa que sea, es combatible por muchos otros medios. La conservación social no la exige, y desde que tal exigencia desaparece, una medida semejante no significa otra cosa que un bárbaro atentado, indigno de la noble España, indigno de la raza, oprobio de la humanidad.

No se pretenda desautorizar nuestro juicio con la objeción de que nos hallamos mal informados, de que son deficientes los datos que tenemos para pronunciarnos. Podríamos limitarnos á decir que son deficientes, en efecto, y más que deficientes, porque la culpabilidad de Ferrer como partícipe activo en los excesos ocurridos en Barcelona no resulta comprobada en la vasta información telegráfica publicada, y porque la sola duda, en presencia de la muerte próxima del propagandista, legitima la protesta contra ella. Sin embargo, queremos ir más lejos. Aceptamos la recusación de nuestro fallo sobre el fondo del asunto y nos atenemos á la forma del proceso, á la forma, señalada ya, por Benjamín Constant hace casi un siglo, como la divinidad tutelar de los derechos del individuo. En plena paz, restablecido el orden público, ahogada la insurrección, un hombre es sustraído á sus jueces naturales, colocado bajo el imperio de la ley marcial, sometido á un tribunal de excepción, procesado en instancia breve y sumaria, condenado á muerte sin apelación. Aristóbulo Del Valle, en aquella célebre defensa del coronel Espina, que es el más elocuente alegato de las ideas de libertad y de humanidad contra las pasiones políticas embravecidas, tratando de que la Suprema Corte Argentina reclamara el conocimiento del proceso, incoado ante un Consejo de Guerra, recordaba, muy oportunamente, que cómo cierto monarca español, visitando una ciudad de su reino, encontrara la tumba de un funcionario público injustamente ejecutado, preguntó al que le servía de cicerone: ¿A éste lo mató la justicia? —No, señor, contestó su interlocutor: lo mataron «los comisionados». Anécdota digna de Plutarco, dice Del Valle. Anécdota estrictamente aplicable al caso de Ferrer, quien no morirá tampoco por mandato de la justicia sinó por mandato de los comisionados, vale decir por mandato de jueces improvisados, elegidos, en momento de intenso apasionamiento, para juzgar, en secreto y de acuerdo con instrucciones reservadas, á un hombre, señalado como enemigo mortal del régimen que instituye y designa esos jueces.

Esto sólo basta para justificar la protesta vibrante contra la condena de Ferrer. Las exigencias feroces de la guerra podrán hacer indispensable la ley marcial con todo su cortejo de violencias y de atropellos, en el teatro propio de las operaciones militares, durante la ejecución de las mismas, cuando no puede imperar más autoridad que la del general en jefe, ni hacerse oir otra voz que la del cañón. Pero, en una culta y progresista ciudad, absolutamente pacificada, dominando por completo las autoridades constituídas, la ley marcial resulta, pura y simplemente, una monstruosidad. Es la justicia más ciega y más falible pronunciando los fallos más irreparables. Significa la subversión de todos los principios jurídicos que deben presidir la marcha de las sociedades, la conculcación de todos los derechos, la negación del derecho en sí mismo, interrumpir, siquiera por un instante, la marcha progresiva de la humanidad, para transportarla, mediante un salto hácia atrás, á los tiempos en que las prerrogativas todas de la personalidad humana desaparecían frente á las brutales prepotencias de la fuerza. Esto, por sí solo, basta, volvemos á decirlo, para que miremos la muerte próxima de Ferrer como un verdadero ultraje á la civilización.

No responden, nuestras ideas, como fácil es comprenderlo, á pasiones sectarias ni á intereses políticos. Libre se halla, nuestro espíritu, de la influencia de todo radicalismo; y, en momentos en que las tendencias extremas en política social están de moda, no nos asusta el calificativo de conservadores, tal vez por lo mismo que nos reconocemos íntima y sinceramente liberales. No hablan por nuestros labios otros sentimientos que el amor á la humanidad y la invariable adhesión al culto de la justicia. Son ellos, los que nos impulsan á decir que el fusilamiento de Ferrer señalaría con indeleble y horrenda mancha de sangre la primera década del siglo XX. Que no sea España la que ofrezca tal espectáculo! Al menos, que no lo sea sin que todo lo que hay de grande y de noble en la española raza, lo mismo en América que en Europa, deje constancia de que rechaza toda solidaridad con el bárbaro atentado!

Merím y Yaguarón

EL ACUERDO DE GOBIERNO

Se verificó ayer de mañana el acuerdo general de gobierno para ocuparse del proyecto de tratado sobre la laguna Merím y el río Yaguarón, propuesto por el Brasil.

Según informes oficiales, en el acuerdo de ayer quedó terminado el exámen del convenio y hoy se enviarán al ministro en Río Janeiro, las instrucciones del caso.

Probablemente mañana se pasará á la Comisión Permanente el mensaje anunciado, dando cuenta del propósito que tiene el gobierno de celebrar con el Brasil el tratado que colmará las aspiraciones de nuestro país en un asunto cuya tramitación ha durado medio siglo.

LA MUERTE DEL Sr. DUBRA

Y LA INTERVENCION DEL JUEZ SILVA BASTOS

VISTA FISCAL

Recordarán nuestros lectores que cuando se dió á conocer la equívoca actuación del juez de paz doctor Silva Bastos, en los momentos que siguieron á la muerte del señor Dubra y Seoane por el joven Avelleyra, dijimos que dicho magistrado debía una explicación á la sociedad.

Otra cosa pensó, sin duda, el doctor Silva Bastos, y guardó silencio al respecto.

Discrepando con él, los hijos del infeliz anciano se presentaron á la Alta Corte, denunciando la conducta del citado juez. La Corte requirió informes del mismo, el que se pasó en vista al Fiscal doctor Guillot.

He aquí ese documento, cuya publicación nos piden los denunciantes:

Fiscalía de Corte.—Excelentísima Alta Corte:—El artículo 145 del Código de I. Criminal al establecer que todos los jueces tienen jurisdicción para prevenir la instrucción de los sumarios formalizando las primeras y más urgentes diligencias en los casos de in franganti delito cuando se encontraren inmediatos al lugar del suceso, implícitamente les impone á aquellos la obligación de determinar lo necesario á fin de que los presuntos culpables sean aprehendidos.

En efecto, la prisión preventiva, aún cuando no se considere como una diligencia sumarial propiamente dicha, es una de las disposiciones más urgentes que corresponde adoptar en los casos de in franganti delito, y es también un medio indispensable para instruir el sumario, desde que éste no se inicia propiamente sinó después que el arrestado ha prestado su declaración (Const. art. 114), y por otra parte, dada la naturaleza de los actos de que se trata y el fin de orden público, á que tienden no se concebiría que el citado art. 145 fuese una ley simplemente facultativa para el juez, y no, como es y debe ser, una disposición cuyos preceptos son, para este mismo, ineludibles.

Aún cuando la ley del 27 de Mayo de 1896, que creó los Juzgados de Instrucción haya limitado para el departamento de Montevideo el alcance del art. 145, hay que admitir que, por lo menos, en cuanto á la detención de los presuntos culpables; los preceptos de ese art. subsisten para todos los jueces á que el mismo ha querido referirse y entre los que están comprendidos los de Paz (art. 21). En consecuencia, no deben estos, aún en el departamento de Montevideo, dejar de proceder con la mayor actividad para que los que se presentan ante cualquiera de ellos confesando que acaban de cometer un acto que puede cometer delito de acción pública, queden en calidad de arrestados; y es claro que, siendo esto así, menos aún deben dichos jueces tomar medidas que dilatan ó demoran la aprehensión de los presuntos culpables dejándolos, en comunicación con quienes pueden ser sus defensores y haciendo posible que burlen la acción de la justicia.

La ley considera tan necesaria la intervención de los jueces en el caso previsto por el citado artículo 145, que habilita con una jurisdicción especial, para las diligencias más urgentes, aún á los que no tienen jurisdicción en el lugar en que se ha cometido el delito: así resulta del artículo en cuanto habla de «todos» los jueces, con jurisdicción en materia penal bien entendido, y en cuanto establece que el juez que primero intervenga, dará cuenta al juez competente de la localidad á los efectos que corresponda.

En el caso á que se refiere la presente denuncia, hay que reconocer que el señor juez de Paz doctor Silva Bastos no ha procedido de acuerdo con lo prescripto en la susodicha disposición legal.

Dicho funcionario, en lugar de aprehender á Avelleyra en cuanto éste le refirió el hecho que acababa de cometer, ó de entregarlo al primer agente de policía, lo hizo conducir á su domicilio, es decir, al del propio funcionario, dirigiéndose éste primero á casa de Avelleyra, donde ordenó que no se dejara entrar á nadie hasta que él volviese, orden que pudo haber impedido que el herido recibiese auxilios; luego fué á su casa donde se aseguró de que Avelleyra no atentaría contra su propia vida; después fué á la comisaría donde denunció el hecho: volvió al lugar del suceso acompañado del segundo comisario, y de allí se dirigió nuevamente á su casa con el primer comisario, á fin de que éste,—es de suponerlo, pues el informe no lo dice,—aprehendiese á Avelleyra.

Los denunciantes tienen razón, pues, al quejarse del proceder seguido por el señor juez de Paz doctor S. Bastos. Tal proceder, en efecto, ha demorado injustificadamente la prisión de Avelleyra, y ha hecho que éste, antes de quedar sometido á la justicia, se comunicara libremente con el que habría de ser su defensor. De manera que dicho funcionario en lugar de contribuir á la averiguación de la verdad acerca de la acción de que Avelleyra se ha confesado autor, tratando de que fuese inmediatamente aprehendido é incomunicado, ha tomado disposiciones que pueden dificultar esa averiguación y hasta hacerla imposible.

Corresponde, pues, que V. E. atendiendo la presente queja, haga uso de las facultades disciplinarias que le confiere la ley.

Sin perjuicio de la resolución que recaiga acerca de esta denuncia, procede, además, á juicio del Fiscal que suscribe, que se remita al juez de Instrucción competente un testimonio de este expedientillo para que sea agregado al sumario que se le sigue á Avelleyra, pues las resultancias de tales actuaciones pueden ser útiles para el mayor esclarecimiento del hecho de que el mismo Avelleyra se ha confesado autor.

Montevideo, Setiembre 22 de 1909.

Alvaro Guillot.

Trinos y gorgéos

El Tiempo—

Despide al ilustre profesor Altamira.

Bueno, á ver otro.

El Bien—

Sale con esto:

«Es sabido que un país prospera no en razón de los arbitrios que percibe por concepto de impuesto, sino con el desarrollo del bienestar general, máxime de las clases productoras.

Un régimen de tarifas más en armonía con los recursos de existencia que cuentan las clases obreras, no solamente fomenta el crecimiento de la población, sino también las entradas del erario.

No es imponiendo duras privaciones al pueblo que se consultan los intereses del fisco.

Disminuyendo los impuestos, aumentará necesariamente la importación, y esto compensará, sino totalmente, al menos en parte, las pérdidas que se temen.

El asunto no puede ser mas interesante. ¡Lástima que sea el mas descuidado!»

Lástima!

La Democracia—

Invita «á la labor!»

Oiga:

«En presencia de la necesidad que representa la depuración de los Registros Cívicos, obra llena de dificultades, la participación no solamente de las autoridades sino de toda masa nacionalista, se mostrará en forma amplia, patriótica y constante, como para dejar huella luminosa del caudal cívico que atesora nuestra comunidad partidaria, siempre impulsada por altos móviles al altruismo y dedicación á la causa.»

Y para el credo y la comunión, ni esto!...

El Liberal—

Con motivo del descubrimiento de América, echa un discursito sobre la historia. Y dice:

«La historia, esa gran maestra de continuo consultada y nunca comprendida, cuenta efemérides de dolor y de gloria; en su longevidad, recuerda días pletóricos de luz y noches pasadas en la sombra, fechas memorables por la proyectoria que marcaron en las civilizaciones de los pueblos y por el retroceso que señalaron á la aspiración del hombre hacia su perfeccionamiento.»

Días pletóricos de luz y noches pasadas en la sombra... Pues, vaya una gracia! Interesante sería lo contrario.

The Montevideo Times—

Political notes.

Están muy amenas. Ahí va la muestra:

«The Registers Purifying Committees seem to be settling down to work, and the first list of «doubtful» inscriptions, containing about one hundred names has already been issued for public inspection. A general laugh has gone the rounds at indig that the very first name on the list was «José Gato». «Gato» (anglice», cat), is the name popularly given here to a fraudulent voter, and the general belief is that there are a great many such «gatos» on the register.»

De donde resulta que ese pobre excluido del registro, es un ciudadano como cualquier otro.

José Cat, como dice el colega, debe ser hermano de don Juan Cat, gerente del segundo poder del Estado.

¿Entonces?... Vaya una depuración!

El Diario Español—

Su editorial es igualito al de EL SIGLO de ayer.

Un verdadero plagio.

L'Italia al Plata—

Este nos dá noticias de los bancos populares en Italia.

El Día—

Ha tomado con un calor bárbaro la pavimentación de la ciudad.

Y hace bien.

La Tribuna Popular—

También se despide de Altamira.

Luego distribuye la prensa en tres grupos: la genuinamente independiente, la posibilista y la oficialista.

Y dice:

«Porque, los ciudadanos independientes saben que el organillo de las sonatinas oficiales dá siempre la misma nota. Y esta nota concluye por serle indiferente en razón, de su propia monotonía. Mientras que esa otra prensa, que se cubre con el ropaje de una imparcialidad cacareada á todas horas; que censura unos pocos actos de escasa importancia, al juzgar la marcha del gobierno,—que silencia ó cohonesta actos mas trascendentales de ese mismo gobierno, pretendiendo amenguar la responsabilidad de los gobernantes con frases llenas de almíbar y rodeos y argucias leguleyas ¡ah! esa prensa, la de las medias tintas, la de los claro-oscuros, la de las contemporizaciones peluconas, la de los posibilismos de circunstancias, esa prensa es peor, muchísimo peor que la prensa oficialista, porque representa y encarna, como parte integrante de ese poder que, entre nosotros es el segundo y no el cuarto, esa fuerza deletérea y corruptora que penetra en la conciencia pública poco á poco y la vá envenenando lentamente, ni mas ni menos que los miasmas que en las lagunas pontinas penetran en el organismo humano y lo abaten bajo la mano salapada de la fiebre.»

Me has hecho feliz con ese parrafito «salapado».

Quanto e bella, quanto e cara!
Piu la vedo e piu mi place.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

En la sesión que celebró ayer tarde la Cámara de Representantes, aprobada el acta anterior, se dió cuenta de lo siguiente:

Los señores Antonio J. Cambué y Roman Cardozo, por el Centro de Practicantes de Farmacia, presentan una exposición referente al proyecto de Reglamentación de Farmacias. A sus antecedentes).

—La Comisión de Códigos informa el proyecto de ley sobre expropiación de bienes. (Repártase).

Depuración de los registros

Entróse á la orden del día con la discusión del proyecto aclaratorio de la ley de depuración de los Registros Cívicos del departamento de Montevideo, como ya se sabe, en lo referente á la constitución de las mayorías.

Sancionado el proyecto en definitiva, el señor Zorrilla propuso un artículo aditivo y aclaratorio de otra disposición de aquella ley, estableciendo que no será causa de exclusión del Registro, el haber cambiado de domicilio dentro de la misma sección, siempre que se justifique el traslado ante la Comisión Calificadora.

Varios diputados, entre ellos los señores Lagarmilla y Amézaga, expresaron hallarse de acuerdo con aquel pensamiento, pero sostuvieron que no podía tratarse por el Cuerpo Legislativo en sesiones extraordinarias, ninguna cuestión que no le fuera sometida por el P. E. y, en el presente, el punto único sobre el cual debía pronunciarse la Cámara, era el referente á las aclaraciones propuestas por el citado Poder.

Los señores Zorrilla y Roxlo y la Mesa, opinaron que incorporado el artículo proyectado por el primero en la ley, no se salía de la materia sobre que trataba el asunto incluido en la prórroga por el P. E.; pero dado el punto por discutido suficientemente, se desechó el artículo del señor Zorrilla y á propuesta de éste, se dió un voto para exteriorizar que el espíritu que inspiró la sanción del proyecto sobre depuración de los Registros Cívicos de Montevideo, comprendía la idea que el expresado diputado quiso consignar en su moción; es decir, que la Cámara entiende que llenando el requisito citado ante las Comisiones Calificadoras, ningún ciudadano puede ser eliminado de los Registros por haber mudado de domicilio dentro de las misma sesión.

Una expropiación

En seguida se consideró y se aprobó en ambas discusiones el proyecto que declara de utilidad pública la expropiación por la Municipalidad de Montevideo, de la manzana de terreno emplazada con frente á los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía.

Policía Sanitaria Animal

Después se reanudó la discusión particular del proyecto de ley sobre reorganización de la Policía Sanitaria Animal.

Fué reconsiderado el artículo 9.o y se aprobó en la nueva forma propuesta por la comisión informante.

Desde el 10 al 24 inclusive, se aprobó el articulado con enmiendas aclaratorias y la discusión fué interrumpida cuando sonó la hora reglamentaria, en el artículo 25.

USINA ELECTRICA

OTRA POSTERGACION

La gerencia de la Usina Eléctrica de Montevideo comunica que se ha resuelto postergar la inauguración de la Usina para el sábado 23 del corriente.

La causa de este aplazamiento es la excursión que el Presidente de la República realizará á Melo el día 16, fecha que también se había fijado para la inauguración del nuevo servicio.

EL PROFESOR ALTAMIRA

Banquete de despedida

Ayer á mediodía se realizó en el Hotel del Prado el banquete que nuestra Universidad ofrecía al ilustre profesor don Rafael Altamira.

El comedor del hotel había sido adornado con profusión de flores y banderas españolas y nacionales.

Asistían al banquete, además del obsequiado, el Presidente de la República, el Rector de la Universidad, los ministros del Interior, Instrucción Pública, Relaciones Exteriores, Hacienda y Guerra y Marina, el Intendente de Montevideo, el jefe político de la capital, el presidente de la Junta E. Administrativa, el presidente de la Alta Corte de Justicia, ministro de España y secretario de la legación y la mayoría de los profesores de la Universidad.

El doctor Serapio del Castillo, designado para ofrecer la fiesta, lo hizo en los siguientes términos:

Profesor Altamira:

Vuestro rápido paso por nuestras aulas nos deja un vivísimo destello de la luminosa tarea en que está empeñada vuestra Universidad, una vision fulgurante de la España nueva y una muestra insuperable de la feliz orientacion moral de sus hombres selectos.

Llevais, en cambio, la vision de un pueblo joven que tambien trabaja y estudia; que marcha tumultuosamente, pero marcha; sin la estabilidad ni el equilibrio que el lastre de la tradicion asegura, pero ágil y desenvuelto, por que el peso de la tradicion no le abruma.

Nuestra labor no tiene todavía ni originalidad ni grandeza; copiamos mucho y á veces mal; ingerimos con el alimento sano, buena porcion de venenos exóticos; en el mismo surco donde echamos la semilla útil caen á menudo los gérmenes de las plagas que devorarán el árbol; para aplacar nuestra curiosidad, hemos bebido hasta ahora, donde hemos podido y como hemos podido. Pero hay claros indicios de que empezamos á tener conciencia de nuestra personalidad y de nuestra fuerza, á reconcentrarnos en nosotros mismos, á encarar con criterio propio los problemas de la vida, á conquistar nuestra autonomía moral, como necesario complemento de nuestra autonomía política, á beber, por fin, en nuestro propio vaso, muy contentos de que sea nuestro, aunque sea pequeño.

Al sabio que sois debe haberle sido fácil y al español singularmente grato, observar como se van acentuando en la fisonomía todavía vaga é indecisa de este pueblo que tan gallardamente se hace su lugar al sol, nobles rasgos de la fisonomía paterna, que á esta altura de nuestra evolución, pueden ya considerarse indelebles. Las cualidades y los defectos que esos rasgos suponen y el maravilloso poder comunicativo de nuestra lengua armoniosa y trasparente determinan, desde ahora, buena parte de nuestro papel en la historia y son segura prenda de que no haremos en ella mala figura.

Llevad en alas de vuestro verbo, para que resuene con eco familiar y simpático, en el viejo solar paterno, la enérgica afirmacion de vida, de esperanza, de amor fecundo que aquí formulan los hombres y las cosas.

Llevad tambien á la Universidad de Oviedo, con el saludo fraternal de la Universidad de Montevideo, en cuyo nombre hablo, la seguridad de que esta comprende su mision y hace lo que debe y puede por mantenerse á la altura de ella; que se siente vinculada por estrecha solidaridad á todos los obreros de la verdad y del bien y se dispone afanosamente, á restituir en copiosos aportes, lo que haya tomado del acervo comun de la humanidad para infundirlo en la vida nacional.

El profesor Altamira agradeció efusivamente la demostración del profesorado nacional y los términos elogiosos del discurso del doctor Castillo.

El distinguido profesor se embarcó anoche para Buenos Aires, siendo objeto de una cariñosa despedida.

El cúmulo de atenciones que tuvo los últimos días de su permanencia entre nosotros, le impidió despedirse personalmente y aún por tarjeta, de todas las personas de su relación.—Nos encargó á bordo pedir excusas á todos, por haberle sido materialmente imposible cumplir como hubiera sido su deseo.

Invitado por el señor Alejo Rosell y Rius, el profesor Altamira, visitó ayer el Parque y Jardín Zoológico de «Villa Dolores».

Recorrió todas las reparticiones del Parque, admirando las variedades coleccionadas, el orden, higiene y distribución de todos los detalles, teniendo palabras de encomio para el señor Rosell, á quien felicitó.

El profesor Altamira fué obsequiado con una copa de champagne.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

Bajo la presidencia del decano doctor Quintela y con asistencia de los señores Scoseria, Regules, Lamas, Vidal y Fuentes, Canessa, Etchepare y Arangurен, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de esta Facultad, adoptándose entre otras, las siguientes resoluciones:

Se da trámite á un pedido de recusación de un miembro del tribunal del concurso de Protésis y Práctica de Laboratorio formulado por el señor Tristán Morales, á fin de que pase á estudio del tribunal de recusación, el que ha quedado constituído con el rector de la Universidad doctor De-María, el decano de la Facultad doctor Quintela y el vocal del Consejo doctor Aranguren.

—No hacer lugar á una solicitud del estudiante A. Parra, para que se le dé ganado el curso de 1er. año de Farmacia, por no haber completado el respectivo de preparatorios.

—Se prorroga el curso de Química Médica y Biológica hasta el 15 de Noviembre.

—Se resuelve pedir al Poder Ejecutivo prórroga del período de exámenes próximo hasta el 31 de Diciembre.

—Se aprueba el presupuesto de gastos mensuales correspondiente al mes en curso.

—Se prorroga para la sesión próxima la discusión del plan de Estudios de Medicina en lo relativo al número de años y asignaturas.

—Se autoriza la rendición de examen de reválida de un título de doctor en Medicina que presenta el señor Rucker.

Sección de Enseñanza Secundaria

Con motivo de la fiesta con que los profesores de la Universidad obsequiaron ayer en el Prado al profesor Altamira, no funcionaron las clases en esta Sección.

Nuevo escribano

En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha rendido examen teórico-práctico para optar al título de Escribano Público, siendo aprobado en dicho acto, el señor Pedro Saenz Silva.

Componían el tribunal examinador el decano de la Facultad doctor José A. de Freitas y los doctores Leopoldo González Lerena y Carlos María Sorín, y los escribanos señores Eduardo Ravenna y Anselmo Bollasina.

Sesión del Consejo de Enseñanza Secundaria

El Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se reunirá hoy, á las 5 p. m. en sesión ordinaria, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Exoneración de derechos de exámenes. 2.o Asuntos entrados y solicitudes.

REGISTRO CIVICO

La comisión número 3

La Comisión Depuradora número 3 (5.a y 6.a secciones) resolvió ayer anular todo lo obrado, con respecto al nombramiento de personal auxiliar, por no haber habido prévio acuerdo en la terna elevada al Poder Ejecutivo por el presidente de aquella.

Al mismo tiempo acordó dirigirse en el día al Ministerio del Interior, elevando una nueva terna.

Alumbrado de la ciudad

LAS NUEVAS INSTALACIONES

La Usina Eléctrica ha empezado á instalar con toda actividad, dentro del radio comprendido por las calles Maciel, Buenos Aires, Maldonado, Ejido, Orillas del Plata y Piedras, las nuevas lámparas tipo Alba y Triplex, adquiridas en las casas de Barth y Quincke, destinadas á complementar el alumbrado general de esa zona.

Una vez realizada esa tarea, la empresa abordará estos dos puntos: si debe llevar el alumbrado de arco por el camino 8 de Octubre hasta las proximidades de la Unión y por la Avenida General Flores hasta la calle Figurita, ó si concretará esa clase de iluminación á las calles de la ciudad nueva y determinadas de la novísima.

La Luz Eléctrica, lo mismo que la Municipalidad, están interesadas en esa mejora, pues los propietarios deberán abonar un impuesto doble cuando sus fincas estén situadas en calles iluminadas á base de lámparas de arco.

La Usina se ocupa también de solucionar los detalles relacionados con la tarifa de consumo, teniendo el propósito de someter en breve á la Junta algunos puntos de aquella para regularizar todo lo relacionado con el alumbrado general de la ciudad.

LA OSCURIDAD DISIPADA

Sabía todo el mundo que un tesoro permanecía oculto en la sala, la única que se mantenía en pié entre las ruinas del viejo castillo: un tesoro inestimable en perlas y piedras preciosas, enterrado bajo una losa ó escondido, tal vez, detrás de una columna. El que llegara á poseerlo, no solo sería más rico que los reyes y emperadores, sinó que además podría conseguir, todos los goces y las glorias todas, puesto que cada piedra y cada perla era un talismán de un poder irresistible. Con esto ya comprenderéis que no faltarían gentes dispuestas á apoderarse del tesoro.

Los habitantes de la ciudad vecina y sus cercanías, ya no se ocupaban de sus negocios, ni de sus trabajos habituales, dejando sus tiendas cerradas y los campos sin cultivo. Su único pensamiento estaba puesto en descubrir el escondite de la vetusta sala, y de todos los confines de la tierra afluían á las ruinas del castillo, los unos á pie, los otros en carruaje ó sobre monturas ricamente enjaezadas, pobres y ricos, villanos y nobles, mendigas y princesas, guiados todos con la esperanza de dar con el tesoro.

Y, sin embargo, nadie salía bien librado de sus tentativas. ¿Por qué ¿Es que la sala estaba provista de sólida y bien cerrada puerta, imposible de abrir ó de echar abajo? Nada de eso: ni puerta había siquiera; su entrada era franca y anchurosa como el vestíbulo de un palacio. ¿Acaso encontrábanse junto á la entrada tarascas ó dragones guardianes vomitando llamas y humareda? Tampoco; ningún ser, ni objeto alguno, amenazaba á los visitantes, y en la sala entraba el que quería. Lo que imposibilitaba de poner mano al tesoro, era que la estancia, en todas las horas del día, aparecía llena de una oscuridad tan negra y densa, que los ojos más finos del mundo allí no veían nada.

Imposible formarse una idea de tamaña oscuridad: las tinieblas más espesas y compactas, comparadas con las de aquella sala, habrían parecido transparencias de aurora. Podía destellar el sol sus rayos más luminosos; ni la más leve claridad se insinuaba á través de la anchurosa entrada, en el misterioso antro: creyérase guardado por alguna puerta de diamante negro, impalpable, invisible y resistente á la luz diurna. De aquellos que se habían arriesgado á andar á tientas por el tenebroso lugar, contaban algunos que habían sentido en las pupilas como una pesadez bituminosa ó pegajosa; pero muchos ni tan siquiera reaparecieron, habiendo quizás muerto de hambre, antes de haber podido dar con la abertura de la salida.

¡Manera de descubrir entre una tal obscuridad un tesoro escondido!... ni necesario es consignar que se había usado y se continuaba usando de todos los medios imaginables para alumbrar la sala; las gentes de la ciudad traían lámparas y antorchas; haces de paja ó de mieses bien secas, tan pronto inflamadas como consumidas, los campesinos; y ramas de resinoso pino los leñadores; vanas tentativas, pues tan pronto se aproximaba á la abertura cualquiera llama, se extinguía en el acto, como al soplo de un viento de tempestad, aún cuando el aire más tenue y sutil brotara del interior de la sala. Procuróse arrojar en ella bombas y otros proyectiles explosivos, y estallaban con pavoroso estrépito, sin despedir ni una chispa de fuego.

Príncipes y emperadores, ávidos de poseer las riquezas y los talismanes en la sombra ocultos, llamaron á los sabios diciéndoles: «una buena parte del tesoro os será concedido si lográis alumbrar la sala». Esforzáronse aquéllos inventando aceites y esencias y combinando gases que hubieran ardido hasta en el fondo de los mares: descubrieron de nuevo el secreto del fuego griego; construyeron un aparato con un tubo, que atravesaban millares de lentes poderosas, haciendo converger en un punto dado toda la furiosa luz meridiana... Y todo en vano: nada bastó ni aún siquiera á introducir la más ténue claridad en las invencibles tinieblas de aquel antro.

Por aquellos tiempos existían dos pobres muchachos, de los cuales él contaba diez y seis años y ella quince, medio desnudos, pero muy guapos, que erraban por los caminos mendigando, cuando alguien se presentaba, y eligiendo flores cuando no pasaba nadie.

Hubierais podido preguntar á todas las golondrinas que cuelgan sus nidos en los rebordes de los tejados, donde tenían estos chicos su morada, sin que ninguna hubiese podido daros razón de ella, pues jamás les habían visto salir ni entrar de casa alguna, cuando ellas, con la cabecita fuera del nido, lanzaban sus agudos cantos. No, los pobrecitos carecían de hogar y familia; pero, en cambio, todas las golondrinas se acordaban muy bien de haberlos rozado alguna vez con el ala, por la mañana, al mediodía ó por la tarde, en medio de las praderas, á orillas de los arroyos, en el borde verdeciente de los bosques, por todas partes, en fin, donde existen botones de oro brillando al sol ó libélulas que se estremecen ó curruacas que cantan.

Y esos vagabundos se recreaban siéndolo. Placíales errar por las floricias y asoleadas soledades, cuanto más solos mejor acompañados. Por nada se inquietaban, como no fuera por encontrar en uno que otro poblacho un pedazo de pan que se iban á comer, lejos de todo camino, al fondo de una espesura, hincando el diente en el mismo mendrugo, hasta que sus bocas se encontraban, que no hay comida más deliciosa que la que tiene para postre un beso. Y si no tenían con que comprar pan, sabían contentarse buenamente con las moras de los zarzales ó con las yerbas silvestres que disputaban á los libres pajarillos. En cuanto á dormir bajo techado, nunca de ello sintieron la necesidad; por que, ¿qué casucha ni que palacio valdrán nunca lo que valen las cúpulas de follaje, tachonadas de estrellas á manera de dorados clavos?

Cierto que no todo el año es primavera ó verano; pero hay en otoño días sombríos y en invierno noches heladas; cruel es, sobre todo, el mes de Diciembre; y la nieve es un abrigo, bajo el cual uno se constipa. Y luego, no porque se tenga hambre tienen siempre moras las zarzas, ni yerbas los yerbales; y es muy incómodo tenderse á dormir sobre la tierra endurecida y bajo las ramas deshojadas. Pero, ¿y qué?... ¿Por ventura sufren los que aman y son amados? Decidme si pueden sentir frío los que tienen el corazón en llamas, y si pueden quejarse de no poseer nada con que entretener los dientes los que sienten sobre sus labios el contacto de una boca adorada.

Así, pues, aconteció que en cierta ocasión, mientras subían una cuesta en un caluroso mediodía de verano, estalló una formidable tormenta. Resguardarse al abrigo de un árbol hubiera sido inútil por la intensidad del agua que caía. Ya estaban decididos á mojarse—resignados á hacer luego las paces, sacudiéndose los harapos, como los pájaros las plumas—cuando notaron allí, cerca de ellos, un anchuroso boquete entre un conjunto de paredes ruinosas y montones de escombros.

Y penetraron en la sala donde reinaban las eternas tinieblas. En un principio sorprendióles la oscuridad que á su alrededor dominaba—pues eran los únicos seres del mundo que no conocían la historia del tesoro oculto entre la densa sombra, más atentos á los gorjeos de las avecillas que á los discursos de los viandantes;—pero miedo no sentían allí, pues teníanse cogiditos de las manos. Sentáronse sobre las losas, cerquita el uno del otro. Y enlazándose llenos de ternura y radiantes de dicha:—«¡Te amo!» dijo ella, y «¡Te amo!» contestó el.—Y entonces, por haber proferido esta palabra—la palabra sagrada, la divina palabra hecha con luz del día y azul del cielo—toda la vasta sala quedó súbitamente más radiante de luz que un inmenso arenal de oro, herido de lleno por el sol de la canícula.

A sus gritos de asombro acudieron hombres y mujeres en gran número, pues gentes había siempre por aquellos contornos, en la esperanza de que una casualidad les haría dueños del tesoro. Fácilmente se adivina el tumulto que se produjo entre aquella muchedumbre, loca de codicia, al divisar en el hueco de una pared, resplandecer, irradiar, inflamarse, un glorioso montón de perlas y pedrería. Con los ojos fuera de las órbitas y chasqueándolos los dientes, empujándose y atropellándose, precipitáronse todos ellos. Y era tal el cúmulo de riquezas y talismanes atesorados en el muro, que hubo para todos, de suerte que muchos habitantes del país fueron, desde entonces, más ricos que los emperadores y más poderosos que los magos.

Tan sólo dos pobres muchachos, que al decir: ¡Te amo! habían disipado las tinieblas invencibles, ni siquiera se acordaron de pedir una parte del tesoro: es verdad que poseían otro más rico y más dulce, y con él se contentaban. Pasó un hombre y le pidieron un sueldo. «Dios os ampare» — contestó el hombre. —Y no se quejaron, ni mucho menos, encantados de contemplar, á través del bosque mojado, á la luz del sol que había reaparecido, las hojas de los árboles destilando las hojas de lluvia, semejantes á piedras preciosas, y una perla en la punta de cada tallo de la menuda hierba.

Catulle Mendes.

La temporada balnearia

Habilitación de casillas sobre el mar

Acercándose la época de la temporada balnearia, han empezado á activarse en las oficinas de Obras Municipales y de Salubridad, los asuntos relacionados con la habilitación é inspección de casillas de baños, situadas dentro del límite de la ciudad, cuya superintendencia ejerce directamente la Municipalidad de la capital.

Ayer se presentó á la Intendencia el señor Gregorio Oficialdeguy, pidiendo la habilitación y funcionamiento de las casillas que tiene establecidas en la continuación de las calles Yaro y Gaboto.

El permiso que dicho señor tenía caducó en la temporada pasada, pues con la construcción del colector de La Estanzuela, llevada á cabo por la Empresa Arteaga, se planteó la cuestión de si convenía otorgar la habilitación de esas casillas, en virtud de que aquel caño desaguaba en las inmediaciones del punto donde éstas estaban ubicadas, resolviéndose negativamente.

Administración Pública

Exposición de Sarandí del Yí

La comisión directiva de la exposición-feria á realizarse en Sarandí del Yí, ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, invitando al ministro para asistir al tercer torneo ganadero agrícola é industrial que se realizará en esa villa del 8 al 10 de Diciembre próximo.

Impuesto de faros

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha pasado á la Contaduría General del Estado una nota de la Oficina de Faros comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de ps. 2.899,49, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros en la 2.a semana del mes en curso.

Compra de vía Decauville

A informe de la Oficina Técnica Administrativa ha sido pasada una nota elevada por la Intendencia del Salto, solicitando la autorización respectiva para proceder á la adquisición de la vía sistema Decauville, que fué empleada en la construcción de las obras del puerto de la capital de ese departamento.

Puente del Paso de Pache

Se ha resuelto pasar á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, las propuestas presentadas en el llamado á licitación pública respectivo para el montaje de los tramos metálicos del puente que se construye sobre el Paso de Pache.

Terreno fiscal

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un expediente iniciando ante la Intendencia Municipal del departamento del Salto por el señor Virgilio Errandonea, solicitando en compra del Estado, un terreno fiscal ubicado en el ejido de la ciudad del Salto.

Nivelación y planimetría de Treinta y Tres

Han sido pasados á sus efectos al Departamento Nacional de Ingenieros, los antecedentes relacionados con el proyecto de nivelación y planimetría de la planta urbana de la villa de Treinta y Tres.

Noticias escolares

Construcción de edificios

Por el Ministerio de Hacienda se ha librado orden por más de 40.000 pesos para destinarlos á la construcción de edificios escolares, imputándose la expresada cantidad al millón de pesos asignado con tal objeto por la ley de Empréstito de Conversión 5 o/o oro de 1905.

Los miembros de la Dirección General de Instrucción Pública, no se reunieron ayer, día señalado para sesionar, por haber asistido los vocales de aquel cuerpo al banquete con que se despedía al eminente hombre de letras señor Rafael Altamira.

La feria dominical

El rendimiento que ha dado

Días pasados hicimos saber que el cambio de la feria dominical á los puntos indicados por el Intendente, calles Cuareim entre Agraciada y Guatemala y Yaro entre 18 de Julio y La Paz, había empezado á dar buenos resultados, pues muchos puesteros se hallaban dispuestos á instalar sus carpas en los nuevos parajes señalados por la Municipalidad.

Pues bien; según datos oficiales que obtenemos, el aumento de la renta llega ya casi al doble de lo que se obtenía hasta ahora.

En efecto; desde el cambio de la feria de la calle 18 de Julio á las de Rondeau y Cuareim, aquella nunca produjo para el municipio, por concepto de utilidad, mayor suma de ps. 70 por domingo.

Con motivo del nuevo cambio, los recaudadores del impuesto de feria recogieron ps. 112 con 54 centésimos, es decir, cuarenta y dos pesos más de lo que se obtenía en la calle Cuareim.

Y el aumento de la renta continuará, pues hay nuevos pedidos de puestos para el domingo próximo.

DEL INTERIOR

Los telegramas oficiales siguientes fueron comunicados ayer á la prensa en el Ministerio del Interior:

Una manga de langosta—

Mercedes, 12—Comunico á V. E. que ayer una manga de langosta invadió este departamento, habiéndose posado en campos del señor Caviglia, 3.a sección policial.

Telegráficamente he dado cuenta de esta invasión á la Comisión Central.

Saludo á V. E. atentamente.—Jefe Político.

Alrededor de una muerte—

San Fructuoso, 12—Comunico á V. E. que anoche regresé con el señor Juez Letrado del punto donde fué encontrado muerto el individuo Claudio Gularte, después de haber practicado dicho magistrado las primeras diligencias del sumario.

El cadáver presentaba una herida de bala en el primer espacio intercostal del lado izquierdo.

Gularte estuvo anteayer casi todo el día en la casa de comercio de Hermenegildo Palomeque (hijo), retirándose como á las 8 de la noche algo ebrio para lo de su patrón Manuel Barrios. En el trayecto alguien que lo acompañó ó que lo encontró le dió muerte después de haber tenido, según se presume, algún incidente, pues parece que la víctima hizo uso de su cuchillo, desenvainándolo.

Se practican activas diligencias creyéndose fundadamente poder descubrir al matador.

Saluda á V. E. atentamente.—Jefe Político.

Muerte de un herido—

San Eugenio, 12—Comunico á V. E. que Cirino Cardozo, que fué herido de bala anteanoche por Manuel Ramis, falleció anoche.

Saludo á V. E. atentamente.—Jefe Político.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor del señor don Jesús Morgada-nes las existencias de mi casa de negocio...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que habiendo sido rescindido el contrato de arrendamiento que celebramos con don Bartolomé Faridone respecto al establecimiento de molino y fideleria de nuestra propiedad denominada de las tres estrellas, situada en la calle Cerro Largo 317 al 321, nos hemos hecho cargo de dicho establecimiento que seguiremos explotando por nuestra cuenta.—Montevideo, Setiembre 8 de 1909.—Servetti Hnos. 2846oct13.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Miguel Bardunca, la casa de comercio que en el ramo de compra y venta de artículos usados, tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 83. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los que se consideren acreedores, para que se presenten en dicho establecimiento á hacer efectivos sus créditos, dentro de 30 días.—Montevideo, Setiembre 23 de 1909.—Antonio Suarez. 2909oct28.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha don Gerardo Saso ha contratado vender al señor José Barcia todas las existencias...

AVISO—Se hace saber al público que he vendido á don Manuel Sopeteguy, la casa de comercio que tengo en Las Cañas 5.a sección de este departamento de Tacuarembó y que antes giraba bajo la razon social de Juan A. Olivera y Ferreira. A los efectos de lo establecido por la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion pidiendo á los acreedores presentarse dentro del término que la misma ley señala.—Las Cañas, Setiembre 20 de 1909.—Juan A. Olivera. 2995oct29.

AVISO—A los efectos legales hago saber al público que por escritura de esta fecha pasada ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido vender á don Julio S. Triay la casa comercial denominada Café y Restaurant Momus, que tengo establecida en...

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcio Fernandez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2859oct14.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adela Arteaga de Tajes citándose á la...

LICITACIONES

BOLSA DE COMERCIO

GENERALES

ESPECIALES

PROFESIONALES

JUDICIALES

AL COMERCIO—Hemos vendido á favor de los señores F. Clarfeld y C.a todas las mercaderías de nuestra casa comercial de esta plaza instalada en la calle Rincon núms. 242 y 246 quedando á nuestro cargo todos los créditos activos y pasivos con los que seguiremos en el mismo domicilio citado. A los efectos de la ley hacemos ésta publicacion.—Montevideo, 4 de Octubre de 1909.—Schoon Lüdeke Co. 3102oct28.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand he prometido vender á don Bernardo García Garrido, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tengo establecido en la casa núm. 101 de la calle Orillas del Plata; lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 6 de Octubre de 1909.—Manuel Rego. 3127oct29.

ALMANAQUE

Miércoles 13—Santos Fausto, Eduardo y Daniel.

Sol sale 5 h. 23 m., pónese 6 h. 18 m. Luna nueva el 14.

Van transcurridos 286 dias, faltando 79.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., Paris, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del dia	» 0.04

Notas de Fénix

El espada negro

A la fecha se habrá cortado la coleta un matador de toros que hace treinta y seis años hizo gran ruido como tal en nuestra plaza de La Unión, contribuyendo quizás á su éxito, que en el arte lo determinaba el arrojo, la circunstancia de ser peruano y el color obscuro de su tez. Nos referimos á Angel Valdez, de quien dice un diario de Lima lo siguiente:

«La presencia de Angel en la arena de Acho, con el traje de luces, es un acontecimiento que sin revestir la importancia de los grandes sucesos que agitan el espíritu nacional, ha de causar en el público limeño muy natural simpatía, muy justa inquietud.

Por lo que á nosotros toca, sinceramente declaramos que ha de sernos en alto grado emocionante ver aparecer por el antiquísimo portón del Arrastradero y por última vez doblegado por el peso de 70 años, á ese hombre admirable, que como matador de toros en América fué un campeón invencible, algo así como, en sus respectivas épocas, Pedro Romero y Salvador Sánchez, quienes, después de rendir á sus pies á millares de poderosísimos adversarios de todas las castas y en todas las situaciones, dejaron tranquilamente las armas porque no les quedaba ya gloria por conquistar.

La primera vez que Angel Valdéz se ausentó del país en busca de más amplio campo fué en 1872. Tuvo un ajuste por 16 corridas en Montevideo. Llegó á esa bella ciudad y encontró con el semblante adusto á los lidiadores españoles. La guerra estaba, pues, declarada, á punto tal, que el día de su estreno amanecieron carteles en las esquinas conteniendo su retrato y al pié las siguientes frases de las que él no tenía ningún conocimiento: «Me comprometo á matar los seis toros de seis estocadas».

Como se esperaba que esto no se realizase, no fueron pocas las coronas de alfalfa que llevaron al redondel los mal intencionados. Angel, es cierto, aceptó el compromiso en su primera parte, más no en lo de emplear sólo una estocada por toro. Pero llegado el momento, las coronas no salieron de donde estaban, pues nuestro matador iba despachando á los toros, desde el primero hasta el último, á estocada limpia. Bella lección!

Y las ovaciones fueron tan estruendosas y la admiración por el espada peruano tan legítima que, posteriormente, estuvo allí y trabajó con aplauso general en tres ocasiones».

No recordamos el incidente á que se hace referencia; apenas, vagamente, acuden en este momento á nuestra memoria las discusiones apasionadas de los aficionados,—que en aquella época formaban legión con caudillos competentes y prestigiosos—negándoles los unos á Valdéz la completa posesión del arte tauromáquico proclamado por los otros, y unificándose todos en el concepto de que siempre alardeaba un arrojo temerario y un brazo potentísimo que electrizaba á la muchedumbre.

La Noche Triste

La prefectura de Tacuba (Méjico) acaba de informar al gobierno federal que del histórico ahuehuete conocido desde remotos tiempos por el «Arbol de la Noche Triste», tan sólo queda la corteza que en su parte inferior en contacto con el suelo se encuentra en estado de descomposición, y que siendo muy sólido el tronco así como el ramaje en su parte superior, no sería extraño que al menor movimiento sísmico se desplomara el árbol á cuya sombra es fama que lloró Hernán Cortés su derrota, hace cuatrocientos años, en el primer asalto á Tenochtitlán.

Se ha resuelto llenar con cemento el hueco del tronco, sabiéndose por experiencia que en casos semejantes ha dado buenos resultados ese recurso.

¡Al Polo, al Polo!

Hablando de los calores tremendos que recientemente reinaron en los Estados Unidos, un diario yankee consigna estas observaciones termométricas cuya lectura hace envidiar á Cook y Peary, los presuntos conquistadores del Polo:

En Dallas (Texas) y en otros puntos de ese Estado: ciento catorce grados Fahrenheit á la sombra.

En Shraveport (Luisiana) ciento diez grados á la sombra en el Observatorio oficial y ciento trece en varias residencias particulares.

Digno de imitarse

En Buenos Aires se ha festejado la terminación del curso á que están obligados los cadetes de policía. El programa comprende tres materias de indiscutible utilidad, de las que no tienen nuestros guardias civiles ni la más remota idea: la gimnasia, el box y el jiu-jitsú.

La posesión de esos medios defensivos y ofensivos ofrece no solo la ventaja de poder dominar y repeler agresiones, sin las consecuencias sangrientas del machete ó el revólver, sino también de imprimirle al agente policial de una superioridad moral que basta para hacerse respetar de quienes saben que existe y que es realmente poderosa en la práctica la superioridad física adquirida en la escuela.

Testimonio de aprecio

Los diarios de Chile publican las cartas cambiadas entre el presidente de aquella República y nuestro ex-ministro señor Arrieta.

Lo esencial de esas cordiales comunicaciones dice así:

«Al dejar usted la representación diplomática del Uruguay que ha ejercido por tantos años, me es muy grato expresarle que la República encontró siempre en usted un amigo decidido y que usted supo unir con felicidad los intereses de su país con los de Chile.

Nada de lo que afectaba la situación interior de la República era para usted indiferente, y en más de una ocasión pudo usted prestar servicios á la causa de la paz y de la tranquilidad sud-americana.

Soy intérprete de los sentimientos del país al unir mis congratulaciones á las que ha recibido usted del gobierno del Uruguay por el feliz desempeño de su misión diplomática.

Deseo á usted largos años de buena salud y soy su afectísimo servidor y amigo.—Pedro Montt».

—Contestación del señor Arrieta:

«Los generosos conceptos que V. E., en su calidad de primer magistrado de la República, ha creído oportuno emitir sobre los servicios que en mi esfera de actuación, pude prestar á la elevada y noble causa de la paz y de la tranquilidad sud-americanas, me honran sobre manera.

Ninguna personalidad hay en Chile que tenga más autoridad que V. E. para apreciar lo que pueden hacer valer los esfuerzos gastados en hacer predominar en las determinaciones públicas, los sentimientos prudentes y humanos de una confraternidad inteligentemente comprendida, sobre las impaciencias apasionadas que á veces toman el disfraz de aspiraciones patrióticas y populares».

Con osos blancos.

Motivo de enérgica protesta por parte de las sociedades protectoras de animales: la curiosidad científica va á someter á penurias y peligros algunos ejemplares de aquellos, hasta ahora respetados por el hombre en otros usos que no fueran los de cautivarlos para los jardines zoológicos ó matarlos con el objeto de utilizar la piel.

En efecto; véase lo que dice un telegrama de Hamburgo:

«Se encuentra en esta ciudad el conocido explorador noruego capitán Amundsen, quien hará la tentativa de llegar al Polo Norte, empleando osos polares en vez de perros.

Hace tres años compró varios osos á Hagenbeck, el conocido negociante de animales exóticos, y los domadores de Hagenbeck los adiestraban desde entonces. Ya están perfectamente mansos y no oponen resistencia al trabajo que deben cumplir.

Los osos serán enviados dentro de pocos días á Cristianía, desde cuyo puerto el capitán Amundsen emprenderá su expedición.

Perdió el pleito

El célebre explorador Peary entregó al «New York Times» el relato telegráfico, pero extenso, de su viaje.

Este diario, que pagó muy cara la primicia, quiso prohibir á dos de sus colegas neoyorkinos la publicación del relato, invocando la reserva, llamada «copyright», que impide la reproducción de obras literarias debidamente registradas en una oficina ad-hoc.

El juez de primera instancia dió la razón al «New York Times».

Los diarios norteamericanos apelaron. La justicia de apelación reformó la sentencia de primera instancia, declarando que:

«El derecho de «copyright» no puede ejercerse sobre hechos; el comandante Peary pudo tener sus derechos sobre un libro, pero no pudo hacer lo mismo sobre lo que aparezca en el «New York Times».

El abogado de los dos diarios, el «World» y el «Sun», había hecho resaltar en sus escritos lo absurdo de la prohibición, que, llevada á su extrema conclusión lógica habría producido la consecuencia de substraer uno de los acontecimientos más importantes de la historia del mundo, á todo el público que no lee el «New York Times» y la de impedir al «World» y al «Sun» publicar, después de todo, los resultados de una misión oficial confiada á un oficial de la marina norteamericana.

La prensa norteamericana comenta esta sentencia, que encuentra muy equitativa. Y se hace estas reflexiones:

«Si Peary ha podido partir para el polo ártico, es gracias á las subscripciones generosas obtenidas del público y fomentadas por todos los diarios, y sería curioso que á este público y á sus diarios les fueran negado el derecho de conocer los resultados. Es absurdo que la noticia de un descubrimiento científico pueda ser acaparado por una publicación, con detrimento de las otras».

El Japón en el Brasil

Se ha firmado en Río Janeiro la escritura de venta condicional de la hacienda de Ipitangas, propiedad del doctor Oscar de Macedo Soares, en favor del señor Yamagata, quien forma parte de una compañía de Tokioo poseedora de minas de carbón, cobre y azufre, de un establecimiento pastoril y de una empresa de navegación costera del Japón.

La hacienda de Ipitangas, distante 60 kilómetros de aquella capital, consta de 3,000 hectáreas, con bosques vírgenes, tierras laborables, aguas abundantes y lagunas salitrosas. Se va á establecer en ella una colonia japonesa dotada de grandes elementos industriales, para cultivar el arroz, la vainilla y el alcanfor. Además, se explotará la pesca y la selvicultura, aplicándose á esta última la mejora de plantar árboles utilizables en diversas industrias, protegiendo á la vez los existentes contra costumbres rutinarias de destrucción. Dirigirá los trabajos un ingeniero agrónomo que ha llegado ya del Japón.

Blanco y negra

En Vehland, Estado de Virginia, han sido condenados por los tribunales un hombre de la raza blanca y una mujer de la raza negra, por el delito de haberse casado, pues ello es delito que la ley castiga en aquél y en otros 27 Estados norteamericanos.

Libertad... con mordaza

En Bogotá se publica un periódico denominado «Orientación Política». El gobierno tiene á su cargo la tarea de juzgar y castigar lo que en su concepto es delito de imprenta, sin que en aquellas operaciones intervengan para nada jurados ni jueces de derecho. Todo lo hace el Poder Ejecutivo, y bien se comprende cómo serán sus fallos dadas tales facilidades. Al citado periódico se le ha impuesto una multa de 50 pesos. ¿Porqué? Lo dicen tres curiosos considerandos; uno de los cuales, el más grave, establece que: no solamente el articulista ha desconocido los fueros de la Asamblea Nacional Constituyente, sino que «se ultraja al distinguido ciudadano señor general don Ramón González Valencia, porque se afirma que él renunció la Vicepresidencia, constreñido por el dolo y la coacción; suponiendo así que un esclarecido servidor público como aquél pueda prestarse á tan insólitos procedimientos que pueden concebir sólo el encono y la pasión política».

No ha de faltar quien crea, trasladándose á países donde se hile de otra manera que en Colombia, que lo natural y lo justo hubiera sido que el supuesto agraviado ejerciese su acción particular, por sí mismo en vez de tomar su defensa el Superior Gobierno.

Fénix.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Llegada del conde Zeppelin en su dirigible á Berlín, después de haber atravesado la Alemania

Arte y artistas

URQUIZA—

«La Viuda Alegre» tiene el inconveniente de dejar el paladar demasiado satisfecho. Y una opereta cortada en el mismo molde iba, para el triunfo, con muchos kilos de recargo. Acaso se debe á eso que la impresión que produjo anoche y antenoche «El sueño de un vals» entre el enorme público que asistió á la función del Urquiza, no fué todo lo buena que se presumía lógicamente.

Es una opereta de una factura tan delicada, tan fina de composición que acaso la impresión de la primera vez que se la oye, se modifique en sucesivas representaciones. Excepción hecha del vals, cuya melodía tibia y sensual lo envuelve todo en una onda de suave voluptuosidad, el resto parece ó demasiado simple ó demasiado sutil. Es simple, por ejemplo, de una simplicidad que pasa hasta los límites, bien amplios, de la opereta, el dúo del segundo acto en el figuran Lotario empuñando una planta y Franzi un violín. El motivo éste que apenas resulta aceptable por una vez, nos regala de su presencia dos ó tres veces por acto. Que se haga esto con el vals, que su melodía aparezca á cada paso, el es muy disculpable porque al fin y al cabo el vals en cuestión es una «trouvaille», una verdadera maravilla en el género, que puede competir con el de la «Viuda Alegre». Pero con esa musiquita de barquillero!...

Decimos que lo que no es demasiado simple es demasiado sutil. Y así es, en efecto. Hay trozos tenues, casi inperceptibles cuya factura melódica tiene sin duda bellezas y originalidades, pero que para apreciarlos se requiere una atención constante, y, en opereta, no hay peor defecto de la música que el que sea necesario estudiarla para apreciarla. Es necesario esa música facil, colorida, que se pega al oído, que cada espectador ha de tararear lo menos por veinticuatro horas; y, al mismo tiempo, que esa relativa sencillez no caiga en el defecto que al principio señalábamos. Y se nos ocurre que en la opereta de anoche muchas de las partes que no tienen el uno tienen el otro. Lo cual no quiere decir naturalmente que no haya varias cosas muy bonitas, que no en balde se adquiere el prestigio y la fama que esa opereta ha alcanzado.

Faltan, también, en «El sueño de un vals» esos cuadros vistosos, llamativos, que llenan una escena. Esos cuadros que dan lugar á que se exhiban trajes lujosos y algunas otras cosas que no son precisamente trajes. Falta movimiento, ruido, animación. El último acto sobretodo carece de todo eso, y es, no aborremos palabras, bastante aburrido.

El argumento no agrega nada á la música y las gracias diremos que son simples ó ingenuas, por no decir que son tontas. La opereta ha conservado su estructura sajona, á la inversa de la «Viuda Alegre» que se ha traducido en cuerpo y espíritu al alma francesa, desde que ya la tenía.

En cuanto á la interpretación, la Iolanda no merece nada más que plácemes. Su voz cálida y simpática, su figura arrojante y su seductora fisonomía nos dieron una dama vienesa capaz de enamorar á veinte mil príncipes consortes. Lo demás no nos satisfiso mayormente. El tenor Granieri tiene la garganta con tendencias á cascajo, se nos ocurre que anoche debía estar ronco, porque sino!...

Esta noche se repetirá la «Geisha» que con tan buen éxito se estrenó el viernes, y de cuya interpretación podemos decir que es en aquella en que mas se lucen los elementos de Marchetti.

SOLIS—

Codina nos mostró ayer que si en la tragedia su juventud sabe hacer prodigios á punto de alcanzar en momentos la altura de los grandes artistas, en la comedia de corte moderno es natural, fino, espontáneo, hábil matizador del diálogo á la par que seguro de expresión y de juego escénico. Hemos visto á los mejores Julio del «Genio alegre», á Díaz de Mendoza, á Thuillier, á Borrás, y sin embargo la interpretación de ayer nos resultó más que buena. Dice esto por si solo los méritos de un artista.

Y la Pellicer fué una digna compañera. Abusó acaso un poco de la gracia andaluza. Todos los visajes, todos los modales característicos de las bellas mujeres de Andalucía, los conoce y domina á perfección y son para ella un recurso positivo en muchas ocasiones. Los demás elementos bastante correctos.

Hoy se dará «El gran galeoto» de Etchegaray, drama en el que Codina hará de Ernesto y la Pellicer de Teodora.

CIBILS—

La compañía del Valentín García que con tan buen éxito ha sido recibida por el público de Cibils ofrece esta noche un programa muy interesante.

Lo forman: 1.o Abanicos japoneses, 2.o La viejecita y La noche de reyes, 3.a El guitarrico.

Próximamente se estrenará «La tragedia del Pierrot» creación del barítono Robles.

NACIONAL—

Está en ensayo en este teatro una revista original del aplaudido autor uruguayo Ulises Favaro, cuyas revistas tienen fama hecha en Montevideo. Esta nueva se titula: «Postales baratas» y tomarán parte en ella todos los actores de la compañía.

El programa de hoy es: 1.o El mal de amores, 2.a La mala sombra y Susto gordo, 3.a El dúo de la Africana.

CASINO—

Son muy aplaudidos todas las noches los Palo and Partner.

La troupe acrobática Guitano, en su Pantomima excéntrica, obtiene también mucho éxito.

Avisos en la plaza Independencia

Cumplimiento de una medida

Acaba de vencer el plazo señalado por la Intendencia, de acuerdo con lo resuelto por la Junta, para que los dueños ó arrendatarios de edificios situados con frente á la plaza Independencia, procedan de inmediato al retiro de los letreros que habían colocado en la parte exterior de las columnas de la galería existente en aquella.

Todos los dueños de casas han cumplido lo mandado, excepción de uno, el propietario de un cambio ubicado en la esquina de Buenos Aires y Ciudadela, por cuyo motivo la Dirección de Obras Municipales dispuso ayer se le hiciera una nueva intimación, bajo apercibimiento de aplicarle una multa de veinticinco pesos si en el día no cumple lo dispuesto.

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB CATOLICO—

Exito social completo tuvo la fiesta de anoche en el Club Católico con motivo del té que este centro ofrecía á sus asociados.

El salón estaba elegantemente decorado, con plantas vistosas y delicadas. Una orquesta, escondida entre bambúes, tocaba selectos trozos musicales, mientras los invitados eran atendidos con alta distinción por las niñas que tenían á su cargo las varias mesas del té, y á las cuales secundaba la comisión de caballeros del Club.

Grato recuerdo, como de todas las celebradas en el Club de la calle Cerrito, habrán llevado los concurrentes á esta fiesta en la que se hallaban presentes, entre muchas otras, las familias de: Sienra, Casaravilla, Mullin, Gallinal, Berro, Nin Pérez, Fontela, Beretta, Balparda Blanco, Escudero Caprario, Ruano, Herrera, Pérez, Faget, Trabal, Beramendi, Fernández, Butler, Sansevé, Zorrilla de San Martín, Montero Bustamante, Martorell, Lessa, Ruano Fournier, Usher Conde, Gluzman Mortel, Vidal Ballesteros, Del Cerro, Figari, Moratorio, Algorta, Quintela, Viana, Plá, Barreira, Ferber, Barreiro y Ramos, Alvarez Mouliá, Aguerre, Penco Illa, Reyes Lerena, Moratorio Lerena, Méndez del Marco, Harraz, Palomeque, Requena Lenzi, Castro, Balparda, Muñoz, Caraff, Artagaveytia, Mackinnon, Lerena Acevedo, García Gomez, González Carvalho, Romeu, Sosa Díaz, Orueta, Terra Arocena, Guillemette, Muñoz Nin, Martínez Law, Sosa, Pareja Guani, Algorta, Bonilla, Garzón, Arocena, Sienra Casaravilla, Jimenez de Aréchaga, Hughes, Regules, Fariña, Ponce de León, Harley, Asiain, Cardellino, Secco Illa, Arteaga, Furtado, Requena y García, Marquez, Gómez, Quintela, Moratorio, Turienzo, Cortinas, Gonzalez Barbot, Ramos, Silva, Ferreiro, etc.

RECIBOS—

Hoy, 2.o miércoles del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

Bernardina Muñoz de De María, Julia Duplessis de Bouvet, Amalia Navarro de Búrmester, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Laura Carafí de Castells, Isabel Alvarez de Calamet, Ema Muñoz de Piera, Elena Fournier de Díaz, Teresa Spikerman de Vázquez, Esther Arteaga de Vidal, Valentina Butler de Fynn, Amalia Montaldo de Fonseca, Berta De María de Pratt, Ema Pareja de Shaw, Celia Acevedo de Varela y María D. de Deagustini.

ENLACES—

Para los primeros meses del año entrante, ha sido fijado el enlace de la señorita Juanita Olivera Prego con el señor Manuel Huertas.

—El 16 del corriente se efectuará el enlace del señor Gilberto Tellechea con la señorita Amanda E. Arata.

—Para los primeros meses del próximo año se ha concertado la boda de la señorita Leonil Jude con el doctor Américo Mola.

COMIDAS—

En el Gran Hotel Lanata, se realizará hoy el banquete con que un grupo de amigos del señor Ricardo Bonaba, le obsequian con motivo de su próximo enlace.

El registro de adherentes permanece abierto en dicho hotel.

ENFERMOS—

Mejora el estado de la señora Virginia P. de Monteverde, que fué operada por el doctor Pouey.

GUIA SOCIAL—

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, contendrá una nómina completa de las principales familias de nuestra sociedad, con especificación de los días de recibo, dirección, número de teléfono, etc.

SALUD PUBLICA

LA DIFTERIA

Durante las últimas 24 horas transcurridas, sólo se denunció en la Oficina de Salubridad un caso de difteria ocurrido en el Peñarol, al lado del almacén de don Jesús Martínez. No ocurrió ningún caso de esa enfermedad en todo el radio de la ciudad.

Tampoco se denunció caso alguno de escarlatina en las últimas 48 horas.

ASUNTOS MILITARES

Licencia y nombramientos

Con fecha de ayer el gobierno concedió, por motivos de salud, una licencia de tres meses, al teniente Arturo Guimaraes, profesor de Cálculo diferencial é integral y mecánica de la Academia G. Militar y Escuela Naval. En carácter de honorarios fueron designados para dictar esos cursos, mientras dure la ausencia del teniente Guimaraes, al alférez Franco F. Vázquez y al ingeniero Vicente Maggi.

Ensanche del Parque Nacional

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se libre orden de pago á favor del Juzgado de Hacienda para satisfacer el abono de las propiedades que por resolución superior les fueron expropiadas á los señores Juan B. Chape y Andrés Cadernatori. Estas propiedades se destinan al ensanche del Parque Nacional y costaron al Estado la suma de cinco mil pesos.

Pase á reemplazo

De acuerdo con lo solicitado por el interesado el gobierno resolvió conceder el pase á reemplazo al alférez Ricardo Colostiza, quien prestaba servicios en el regimiento 1.o de caballería.

Ese pedido fué motivado por razones de salud.

Reparaciones en un cuartel

La Junta de Administración Militar ha sido autorizada por la superioridad para mandar practicar las reparaciones necesarias en la plaza de armas del cuartel que ocupa el batallón 6.o de infantería.

El mayor López Castillo

Con destino á Melo partió ayer el sargento mayor Isaac López Castillo, segundo jefe del regimiento 7.o de caballería, quien había bajado á la capital por asuntos de servicio.

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra ha sido aprobado un estado presentado por la Junta de Administración Militar, por concepto de suministros á varios cuerpos de la guarnición. Dicho estado importa la suma de ps. 7,575.20.

ESPIGANDO

METODO ANTROPOMETRICO

Ya se conoce la importancia de la identificación de los criminales. A su astucia y á sus disfraces, la ciencia, responde, por constelaciones de identidad, por las cuales caen como en una red.

El sistema ingenioso y práctico de identificación antropométrica del doctor Bertillon, hace les más grandes servicios.

LA SOPA INDIANA—

UNA IDEA ORIGINAL—

LOS CINEMATOGRAFOS—

DEL TURF

Ferrocarril á Melo

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

AUXILIAR escritorio con mucha práctica y competencia, ofrécese, buenas referencias. Dirígirse á J. C. N. San José Chico 13 esquina Salto. 17.

ESPECULADORES!! véndense 33,000 metros terreno en Maroñas, pueblo Ituzaingó. Darán razon Piedras 264. 13.

CAMPO para lechería ó pastoreo. Se arriendan 107 hectáreas en el Rincon del Cerro con viviendas, dos establos para cuarenta vacas, aguas buenas permanentes, bien alambrado y abrigado. Calle San José 365. 17.

ALMACEN CAFE Y BILLAR LA FLORESTA, Uruguay 168—Todos los días último de mes liquida todas las existencias de conservas con un 20 olo de rebaja, con el objeto de tener siempre surtido fresco.—Del 25 al 30 de cada mes. 19.

FRANCESA para gobernanta de niños desearía encontrar colocacion. Tiene buenos informes. Escribir J. P. poste-restante. 15.

PIANO excelente. Venta forzosa, Uruguay 267. 14.

ESTANCIA con hacienda vacuna y lanar —Se desea comprar. Ocurrir Cerrito 105 de 12 á 4 de la tarde. 17.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS

DOS LAGUNAS EN PLENA CALLE

TAURINAS

Excursión al Colorado

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1909

17—Colonia Suiza — Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.
24—Rio Negro — Exposición feria.
24 — Tacuarembó — Exposición feria.
30—Dolores—Exposición Feria Nacional de Ganadería y Agricultura.
31—Arroyo Grande—8.ª Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.
28—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».
28—Artigas—Exposición feria.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.
8—Sarandí del Yi—(Durazno) — Exposición Feria Ganadera, Agricola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim —Exposición feria.
25 y 26—Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha — Exposición Feria de Ganadería.
1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO

13 —El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

ABRIL

San José—Exposición Nacional, Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

TACUAREMBÓ

Su próximo torneo rural

EXITO ASEGURADO

San Fructuoso convoca á los ganaderos del Norte de la República para reunirse el 24 del corriente, brindándoles una espléndida ocasión para adquirir reproductores de todas las razas, que lleven á sus rodeos y majadas la influencia de grandes sangres.

La próxima exposición de Tacuarembó será un hermoso exponente de nuestra riqueza pecuaria. Las principales cabañas del país llevarán á ese torneo valiosos lotes de reproductores, y los que concurran á esa fiesta del trabajo encontrarán allí vacunos y lanares procedentes de «Los Altos», «Nueva Melhen», «El Paraíso», de Reyles; «La Liberal», de Hilario Helguera; «Las tres Marías», de Julio Clauzolles; «Cabaña Eúskara», de la sucesión Nazabal; «La Sanducera», del doctor Julio Muró; «Los Pinos», de E. y M. Pacheco; estancia de Exequiel Soarez de Lima; «Guillermina», de Ignacio B. Pereyra; «Pampa», de Braga Hnos., y otros muchos establecimientos que gozan en el país de merecido renombre por su producción.

Los expositores nombrados y otros cuya nómina escapa en estos momentos á nuestra memoria, llevarán á Tacuarembó Durham y Hereford puros de pedigrée y puros de origen, toros de campo de gran clase, espléndidos lotes de vaquillonas de campo, excelentes lecheras, carneros Lincoln y Merinos, reproductores de carrera, cerdos finos, aves, etc., pudiendo asegurarse que el conjunto y la calidad de lo que va á exhibirse, superará á lo que otras exposiciones han presentado en el año actual.

El conocimiento de estos datos, ha decidido á los ganaderos que necesitan buenos reproductores, á hacer su mercado en San Fructuoso.

Todos los ganaderos del Norte podrán adquirir allí lo que reclamen sus estancias para colocarse al nivel de la época y afrontar la competencia que el mejoramiento general de la ganadería establece en todas las zonas.

Quedar rezagado en el momento actual, es decretar su propia ruina. Los viejos ganados criollos, las ovejas de escaso rendimiento, están condenados á desaparecer en breve plazo, y hasta creemos que convendría á los intereses del país, que una «epizootia inteligente» los eliminara cuanto antes, obligando á poblar los campos que ocupan hoy indebidamente, con haciendas que respondan á las exigencias del momento y al estado de progreso de la República.

La Exposición de Tacuarembó será en ese sentido un poderoso factor de evolución.

En nuestra frontera Norte hace mucha falta la difusión de sangres selectas y de que la mestización se acentúe.

El torneo de San Fructuoso ofrecerá á todos ocasiones de hacer buenas adquisiciones, y no habiendo este año Exposición en Rivera, es de suponer que los ganaderos de aquella región, como los de Río Grande, vendrán á Tacuarembó á buscar lo que necesiten.

Todo hace esperar, pues, que la Exposición del 24 del corriente sea un gran éxito, teniendo además el atractivo de que en ella se reunirá la Asamblea General de la Federación Rural, para marcar rumbos definitivos á la poderosa asociación que tantos vínculos ha creado entre los ganaderos del país.

En ese acto habrá conferencias sobre asuntos interesantes para los criadores, contribuyendo así la Sociedad de Ganaderos á difundir sanas doctrinas y á aumentar la cultura general sobre asuntos de alta importancia.

La obra de las sociedades departamentales se complementa así en forma eficaz. De esos torneos salen generalmente reformados muchos de los retardados en la evolución. Dominados por la evidencia, se rinden, y en poco tiempo se convierten en fervientes adoradores del nuevo ideal, consagrándoles todos su entusiasmos y energías.

La Exposición de Tacuarembó será, pues, un gran acto ganadero, con altas proyecciones morales, coronando dignamente la obra de los meritorios luchadores, que se esfuerzan por cimentar el progreso nacional en aquellas apartadas regiones, mereciendo el aplauso de los buenos.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Colonia—

JUAN GONZALEZ —Las sementeras presentan buen aspecto y prometen una abundante cosecha.

Los campos tienen pasto en abundancia.

—El vecindario se lamenta de la falta de servicio policial, que es muy deficiente.

La casa Bernardo Larralde é hijo vendió para Montevideo 5.000 bolsas de trigo para consumo, que serán embarcadas en el vapor «Unión», paylebot «3 hermanos» y otra lancha de cabotaje.

Durazno—

COSTA DE FELICIANO — Por estos lugares sólo se ve en el estanciero, en el agricultor y hasta en los jornaleros, el afán de trabajar, pensándose unicamente en aprovechar actividades.

Ya se ha dado principio á la faena de todos los años: la esquila, en que tantos brazos se invierten; la labranza de las tierras para las sementeras de maiz y otros cereales, y también á las mentadas yerras camperas, en que el hombre de campo, al mismo tiempo que trabaja pasa un verdadero día de jolgorio y satisfacción.

Las operaciones en ganadería han escaseado en esta última temporada, debido á la gran crisis y á la flacura de los ganados, pues sólo y únicamente han estado haciendo operaciones los establecimientos de los señores da Porciúncula é Ibarra.

El señor da Porciúncula, además de haber remitido últimamente á la capital un lote de 80 vacas, que dieron con el peso un promedio de 580 kilos, su actual gerente-administrador, señor Moisés F. Cardozo, acaba de celebrar compromiso con el director-gerente del Frigorífico Uruguayo, para venderle 3.000 animales vacunos para invernar este año (vacas y novillos) á razón de 5 centésimos kilo, que viene á importar unos 65.000 pesos, más ó menos.

Tacuarembó—

TAMBORES — El estado de los campos es bueno. También las sementeras presentan un buen aspecto.

—Se prepara la faena de la esquila con gran animación, esperando los hacendados resarcirse de los perjuicios de la seca con la venta de las lanas.

Río Negro—

La Exposición Feria á inaugurarse el 17 del corriente, será una nueva demostración del espíritu de progreso que reina entre nuestros hacendados.

De la larga nómina de pedidos de local, publicamos hoy los siguientes, que completaremos otro día:

Estancia «Santa Rosa», de Julián Suahary (departamento de Río Negro): 12 toros á campo, raza Durham, nacidos en 1906, á premio y feria; 8 vacas á campo, raza Durham, nacidas en 1906, á premio; 8 vacas á campo raza Durham, nacidas en 1906 y 1907, á premio y feria; 8 toros á campo, raza Hereford, nacidos 1905-06 y 1908, á premio y feria.

Estancia «El Paraíso», de Miguel Young (departamento de Río Negro): 1 toro á galpón, raza Hereford, nacido en 1907, á premio; 1 toro á galpón, raza Hereford, nacido en 1907, á premio; 8 toros á campo, raza Hereford, de 3 á 4 años, á feria.

Estancia «La Alemana», de Siemens y Schuch (departamento de Salto): 5 carneros á galpón, raza Rambouillet, nacidos en 1908, á premio y feria; 5 carneros á galpón, raza Rambouillet, nacidos en 1907, á feria; 5 carneros á galpón, raza Rambouillet, á feria.

Estancia «Los Altos», de The River Plate E. C. Ld. (departamento de Soriano): 25 carneros á campo, raza Lincoln, nacidos en 1908, á premio y feria; 25 ovejas á campo, raza Lincoln, nacidas en 1908, á premio y feria.

Estancia «Cerro Mulero», de Samuel Stokes (departamento de Río Negro): 8 vacas á campo, raza Hereford, nacidas en 1906, á premio y feria; 16 carneros á campo, raza Romney Marhs, nacidos en 1905, á feria; 6 trios aves corral.

Estancia «Celina Farm», de Antonio Battro (departamento de Soriano): 13 carneros á galpón, raza Romney Marhs, nacidos en 1908, á premio; 3 toros á galpón, raza Durham, de dos dientes, á premio y feria; 3 vacas á galpón, raza Durham, de dos dientes, á premio; 1 toro á galpón, raza Durham, dientes de leche, á premio.

Estancia «La Esperanza», de Florencia R. de Young (departamento de Río Negro): 10 toros á campo, raza Durham, á premio y feria; 10 vacas á campo, raza Durham, de seis dientes, á premio y feria; 8 vacas á campo, raza Durham, dientes de leche, á premio; 8 vacas á campo, raza Hereford, dientes de leche, á premio; 10 vacas á campo, raza Hereford, dientes de leche, á feria; 10 carneros á campo, raza Romney Marhs, de cuatro dientes, á premio; 10 carneros á campo, raza Rambouillet, de cuatro dientes, á premio.

MERINOS AMERICANOS

UN LOTE PARA LA ESTANCIA CORTÉS

Ayer fueron desembarcados del vapor «Asunción de Larrinaga», 10 ovejas y 1 carnero Merinos Americanos, importados por el señor A. Monge, para la estancia del señor Blas Cortés, situada en el Alguá, departamento de Minas.

Se trata de un lote soberbio por su tipo y lana. Todos los animales son jóvenes, pues las borregas son de dos dientes y el carnero no los tiene aún.

Los que han visto ayer ese grupo de animales, lo elogian sin reservas, pues tanto el carnero como las borregas son tipos perfectos del Merino Americano.

El señor Cortés, que ya posée un carnero de esa raza, formará un plantel de mérito indiscutible, que podrá surtir de buenos carneros á la zona Este de la República.

División de Ganadería

REGRESO DE UN COMISIONADO

Ha regresado de Paysandú el médico veterinario de la Sección de Zootecnia de la División de Ganadería, doctor Eduardo Guarino, que como lo anunciamos oportunamente se trasladó á aquel Departamento, comisionado por la citada oficina para visitar la exposición de ganadería y los establecimientos de lechería.

El señor Guarino, además de los datos que recogió en la exposición ganadera, ha traído las medidas de los animales vacunos premiados, tomadas según el método Lydlin, que ya fué aplicado también por la División de Ganadería en la última exposición de campeonatos celebrada en esta ciudad.

En cuanto á las lecherías el doctor Guarino visitó las dos más importantes del departamento de Paysandú, que son las del señor Santa María, propietario del saladero Nuevo Paysandú y la lechería «La Normanda», que los industriales franceses señores Issaverdens y Thionot acaban de instalar en el camino de las Palmas, próxima á la ciudad de Paysandú, y que empezará á funcionar en estos días, elaborando crema, manteca y caseína, para el consumo local y para la exportación. Esta lechería dispone de una maquinaria de las más modernas, capaz de elaborar hasta 15 mil litros de leche por día.

Con los datos recogidos el veterinario nombrado presentará un informe detallado á la División de Ganadería, que vendrá á aumentar los datos que está reuniendo esta oficina, sobre el resultado de las exposiciones ferias de ganadería y sobre la situación y el porvenir de la industria lechera en el país.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

Continuó ayer la firmeza para los lotes de ganados buenos que entraron al mercado. Los lotes mal preparados fueron castigados en sus precios y algunos quedaron sin vender.

La entrada fué de 623 reses, que se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Vendidas para Abasto	561
» » Interior	6
Retiradas	56
Total	623

Como lotes especiales, anotamos los siguientes:

De Soriano—De T. Hounié, 46 novillos Durham y Hereford, con peso de 470 kilos, á 7 ¼ centésimos kilo, más pesos 0.50 por cabeza, ps. 34.57.

De Minas—De Tomás W. Howard, 50 novillos Durham con peso de 487 kilos, á 7 ½ centésimos kilo, ps. 36.52.

De Paysandú—De J. Mendisco, 83 novillos Durham con peso de 480 kilos, á 7 ¾ centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 37.70.

La plaza queda con demanda de lotes buenos.

Para hoy la entrada es de 21 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

UN ENEMIGO DE LOS DURAZNEROS

Procedimientos para combatirlo

A los varios enemigos con que tiene que luchar el duraznero, tales como las cochinillas, la goma, etc.—hay que agregar una enfermedad de las hojas, que se ha desarrollado mucho estos últimos años y que aparece precisamente en esta época, cuando los árboles empiezan á brotar y á cubrirse de hojas.

La enfermedad se manifiesta en las hojas y brotos nuevos, que pierden su forma y color, pues quedan enrulados ó erizados y toman un tinte por lo general algo morado.

Al principio las hojas atacadas cambian de color, notándose el rojo vivo y á veces el amarillo, para pasar después al color morado y encresparse completamente, desgarrándose ó quedando completamente secas, según la intensidad del mal.

Esta enfermedad, que se llama vulgarmente entre nosotros «cresp[illegible]» ó «enrulado» del duraznero y «cloque» en Francia, es causada por un hongo microscópico, el «exoascus deformans», que se desarrolla en la cara inferior de las hojas, produciendo las alteraciones indicadas, que no solo perjudican la producción de frutas, sinó también la vida de los mismos árboles atacados.

Los remedios preventivos son los más indicados, como en otras plagas vegetales, para evitar el desarrollo de la crespadera de los durazneros, así es que el tratamiento más usado en este caso, que es á base del llamado «caldo bordalés» empleado en los viñedos, debe aplicarse desde el invierno, antes que abran los brotos.

El caldo bordalés se prepara disolviendo uno ó dos kilos de sulfato de cobre en 20 litros de agua caliente, se hace después aparte una lechada de cal, con un kilo de cal, más ó menos, en 50 litros de agua y luego se mezclan bien los dos líquidos en una tierra ó bordalesa, añadiendo agua hasta completar un total de cien litros.

Esta disolución se aplica con los pulverizadores comunes usados en los vi[illegible]

[illegible]

ciales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los que siguen:

Novillo, cuartos delanteros 2 3/4 peniques la libra inglesa, cuartos traseros 3 1/4 peniques, mercado firme.

Capón, 3 1/4 peniques y 3 3/8 peniques. Firme.

AMBERES, Octubre 12—La lana tipo «B» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.65 el kilo. Mercado flojo.

ROUBAIX, Octubre 12—La lana «tipo único» del Río de la Plata se paga á francos 5.97 1/2. Para Noviembre. Mercado flojo.

LE HAVRE, Octubre 12—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 180.50. Mercado sostenido.

La lana cruza á francos 222 para Noviembre. Mercado sostenido.

LIVERPOOL, Octubre 12—El trigo disponible sur, se paga á 9 chelines las 100 libras inglesas. Mercado sostenido.

El maiz para Octubre 5 chelines 1 3/8 peniques. Sostenido.

El lino para Octubre obtuvo 49 chelines 9 peniques por quarter.

BUENOS AIRES, 12—En la bolsa de cereales entraron 8044 bolsas de maiz, 5459 bolsas de trigo y 2104 bolsas de lino.

Se vendieron 100 bolsas de trigo barleta especial á ps. 10.00. 300 bolsas de trigo ruso bueno á ps. 9.40. 2360 bolsas de maiz amarillo en el Once de ps. 5.70 á ps. 5.90. 190 bolsas de maiz colorado en el Once á ps. 5.60. 120 bolsas de semilla de lino en el Once á ps. 13.60.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 71.449 kilos de lana, 5624 atados de cueros lanares y 14.809 atados de cueros lanares

Al mercado de Liniers entraron 1351 novillos y 737 vacas.

Venta de ganado en la Tablada

Dia 12

567 RESES VENDIDAS

16 bueyes
327 novillos
63 vacas
161 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 39.00
Precio máximo de novillos: $ 37.00
Precio máximo de vacas: $ 25.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 23 novillos, 14 terneros remitidos por F. Fajardo y vendidos á ps. 18 y 26.50 n., 8 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por V. Alvarez y vendidos á ps. 15 v., 1.50 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 14 terneros remitidos por E. M. Grajales y vendidos á ps. 2.75 carne buena, criolla, para abasto.

I. Bentancor é hijos—

De Florida: 36 novillos, 42 vacas, 43 terneros remitidos pro Juan Arrosa y vendidos á ps. 29.37 n., 19 v., 8 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Florida: 9 bueyes remitidos por A. Gallinal y vendidos á ps. 35.41 carne buena, mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 2 vacas, 13 terneros remitidos por I. Blanco y vendidos á ps. 13.50 v., 7.50 y 11 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Minas: 5 bueyes, 50 novillos, 5 vacas remitidos por Tomas W. Howard y vendidos á ps. 39 b., 35 n., 25 v., carne buena, mestiza, para abasto.

Juan I. Aboracón—

De Minas: 1 buey, 15 terneros remitidos por D. Cruz y vendidos á ps. 32 b., 6 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De Soriano: 46 novillos remitidos por Hourie H. y vendidos á ps. 31.80 carne buena, mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 40 novillos remitidos por J. Sanchez y vendidos á ps. 25 carne buena, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 83 novillos remitidos por J. E. Mendisco y vendidos á ps. 37 carne buena, mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 10 vacas, 4 terneros remitidos por J. Botta y vendidos á ps. 13 v., 4 t., carne buena, mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 1 buey, 4 novillos, 36 terneros remitidos por J. Irigoyen y vendidos á ps. 34 b., 17 n., 7.25 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto é interior.

José Vignoli (hijo)—

De Montevideo: 21 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos á ps. 7 carne buena, mestiza, para abasto.

Silveyra y Haro—

De Salto: 46 novillos remitidos por E. Perez y vendidos á ps. s/p. carne buena, mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 32, 35.41, 39.
Novillos: á ps. 25, 18, 29.37, 26.50, 37, 31.80.
Vacas: á ps. 13.50, 19, 15, 25, 13, 17.
Terneros: á ps. 7.50, 11, 6, 8, 1.50, 2, 7.25, 7, 2.75.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 34.
Novillos: á ps. 17.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A Angel Perez y Alvarez 142 bolsas, á J. D. Barrague 76, á J. M. Suarez 806, á S. Uran 185, á Ameglio y C.a 236, á R. E. Butler 240, á Laurnaga y De la Peña 80, á Helguera y Goicoechea 60, á J. Etcheverry 69.

[illegible]

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo... $ 5.23

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial, los 10 kilos...	$	0.64
Id extra, id id	»	0.58

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

EL PROCESO FERRER

La sentencia de muerte

PROTESTA UNIVERSAL CONTRA EL FALLO

Las manifestaciones en Italia

CONSULADOS ESPAÑOLES ASALTADOS

Excitación entre los elementos avanzados

Campaña en pro del indulto

PARIS, Octubre 12—A la reunión habida en el Tivoli Vaux Hall, una numerosa fuerza de guardia republicana fué á caballo, en previsión de que ocurrieran tumultos, dada la excitación de los manifestantes. Los policianos formaron una cadena alrededor de los establecimientos. A medida que salían los grupos de los concurrentes se les solicitaba que se disolvieran.

LONDRES, Octubre 12.— De distintos puntos del globo llegan nuevos detalles sobre la agitación que promueve la prisión y condena de Francisco Ferrer, especialmente entre los elementos obreros é intelectuales.

LONDRES, Octubre 12.— Telegrafían de Amsterdam á The Daily Chronicle» que un grupo de manifestantes, frente al Consulado de España, intentó destruir el escudo colocado en la puerta de entrada.

La policía cargó, impidiendo que ese propósito fuese cumplido.

PARIS, Octubre 12.—«Le Matin» de hoy anuncia que la señorita Ferrer, desesperada ante el anuncio del inminente fusilamiento de Francisco Ferrer, dirigió un telegrama al rey Alfonso, pidiéndole clemencia para el encausado.

LONDRES, Octubre 12.— Desde Zurich (Suiza) telegrafían que componíase de 20 anarquistas españoles y numerosos anarquistas italianos el grupo que atacó el edificio del Consulado español.

Los atacantes venían munidos de piedras, casootes, palos y proyectiles que arrojaban sobre el edificio.

Casi todas las ventanas sufrieron considerablemente, y sus cristales fueron rotos. El escándalo, mayúsculo.

Los ginetes de policía arrestaron á los cabecillas y dispersaron á los demás á sablazos.

Después los manifestantes volvieron á reorganizarse, apedreando la casa particular del cónsul español.

La policía volvió á repelerles, y vigila las oficinas y casa del Consulado.

MADRID, Octubre 12.— Las noticias que aquí se tienen sobre la cuestión Ferrer son escasísimas, pues todas tienen que pasar bajo la censura. De Barcelona se trasmiten noticias con grandes precauciones hasta la frontera francesa. Determinadas personas se encargan de esa tarea. Las opiniones están muy divididas en España respecto al fin que cabrá á Ferrer.

ROMA, Octubre 12—Los organizadores de la manifestación pro Ferrer resolvieron realizar una reunión en la misma plaza de San Pedro, frente á la basílica del mismo nombre. Témese que se produzcan graves desórdenes si los organizadores no hacen caso de la prohibición policial.

El gobierno vigila las medidas adoptadas por la policía, á fin de que en caso necesario se practiquen eficazmente para lograr el mantenimiento del orden.

RIO JANEIRO, Octubre 12 — Entre los obreros de esta capital reina gran espectativa con motivo de la inminente condena de Ferrer.

[illegible]

un movimiento humano. El mundo civilizado protesta unánime contra el más grande de los errores que está por cometer el gobierno español, retrocediendo violentamente á los siglos bárbaros en que se castigaba como un crimen la expresión de las ideas.

«Convenimos, sin embargo, en el castigo judicial del propagandista por el hecho de asesinar con el puñal ó con la bomba, más por esto mismo los códigos del mundo entero excluyen de su penalidad la intención y la divergencia de opiniones por avanzadas que sean. El modo de crear en España la conspiración perpetúa y el atentado, es cumplir esa sentencia de fanáticos, por lo menos como el mismo sentenciado, y por que amamos á España como ella lo merece, porque deseamos verla primera en el concierto de las naciones civilizadas, no vacilamos en expresar nuestra profunda pena ante la mancha de iniquidad que amenaza caer sobre élla. La prueba de que el camino tomado es el peor, está patentizada por este hecho: el reo Ferrer de la España monarquica, es, á la hora de esta, un personaje humano.

FRANCIA

EN EL TONKIN

La campaña contra los piratas

PARIS, 12—Un telegrama de Saigon (Tonkin) dá cuenta que ha tenido pleno éxito la campaña de las autoridades francesas para librar de piratas á las costas de esa posicion.

El cinco del corriente se libró un combate entre la famosa y terrible banda dirigida por el pirata Detham y soldados franceses. Estos consiguieron dislocar á la banda. Un Un teniente alcanzó á herir al mismo Detham.

La suerte del capitán Vuolet

PARIS, Octubre 12—«Le Matin» de la fecha, dice que «Le Journal de Orán» insrta en sus columnas una versión referente á la suerte corrida por el ex capitán Voulet, autor de la sangrienta insubordinación ocurrida hace años en el centro de Africa, según la cual, aquel militar se hallaría aún con vida.

A Voulet se le había dado como muerto, de acuerdo con los datos suministrados por sus propios compañeros.

Tarifas aduaneras

PARIS, 12—Los ministros estudiarán el sábado próximo, en consejo, la cuestión reducción de las tarifas aduaneras.

La quincena de la aviación

PARIS, 12—Informan de Versailles enunciando que el aviador Parma cubrió cuatro veces el circuito de diez kilómertos de la ciudad, alrededor de 80 kilómetros, en una hora.

A latigazos con un soldado

PARIS, 12—Informan de Alençon que un capitan de cazadores golpeó á latigazos á un soldado territorial; pero después el mismo capitan hizo formar el pelotón pidiéndole publicamente disculpas.

ESPAÑA

Los presupuestos de 1910

MADRID, Octubre 12—El leader liberal señor S. Moret, conferenció extensamente con varios ex ministros de su filiación, estudiando con ellos los presupuestos proyectados para 1910. En esa reunión nació el acuerdo de hacer una campaña opositora para impedir que prospere el proyecto del gobierno.

Duelo entre periodistas

MADRID, 12—A consecuencia de una polémica suscitada entre los periódicos «A. B. C.» y «El Liberal» se tramita un duelo entre sus directores Tena y Rey.

Hasta ahora los padrinos no han llegado á un arreglo satisfactorio, creyéndose en un encuentro inminente.

Un discurso de Romanones

VALENCIA, 12—Le fué dado un banquete al conde de Romanones el cual pronunció un discurso en el que proclamó la necesidad de que los liberales suban al poder en el mas breve plazo posible.

Fiesta en honor de Maghzen

MADRID, 12—En el Ministerio de Estado se celebró una fiesta en honor del enviado especial Maghzen. Asistieron los ministros frances, ingles, aleman y otros.

Las fiestas de la Virgen del Pilar

ZARAGOZA, 12—Se ha efectuado la inauguracion de las fiestas de la Virgen del Pilar en forma solemnísima. Las bandas recorrieron la ciudad en medio del estruendo de los cohetes. La inauguracion de la tómbola resultó concurridisima. Por la tarde sa[illegible]

INGLATERRA

Audiencia real

LONDRES, 12—El rey Eduardo recibió hoy al ex ministro de Relaciones Exteriores Misde Lansdowne y al ex primer ministro Mr. Baldour juntos con M. Loubet, ex presidente de la República de Francia y el actual presidente del Consejo de Ministros Mr. Asquith.

BELGICA

Los marinos argentinos

AMBERES, 12—Los oficiales de los nuevos cañoneros argentinos «Rosario» y «Paraná» ofrecieron hoy un almuerzo á las autoridades locales.

Al mismo tiempo los sub oficiales argentinos eran recibidos en el cuartel de infantería con los acordes el himno argentino en presencia de delegaciones de todos los regimientos de la guarnición.

Las reformas en el Congo

BRUSELAS, 12—El rey Leopoldo conferenció con el ministro de Colonias respecto á las reformas á introducirse en el estado del Congo.

SUIZA

Otro atentado anarquista

ESTOCOLMO, Octubre 12—Se ha llevado á cabo un nuevo atentado anarquista contra el director de la usina de gas de Gottenburg. Las consecuencias han sido leves.

TURQUIA

El empréstito turco

CONSTANTINOPLA, Octubre 12 — Nuevamente han sido suspendidas las negociaciones del empréstito de siete millones de libras turcas, visto que el Banco Otomano debe retirar fuertes cantidades á sus corresponsales de Londres y París.

Los sucesos del Paraguay

BUENOS AIRES, 12—«El Diario» publica un telegrama de Asunción anunciando que las tropas siguen acuarteladas. Todas las policias rurales han sido reforzadas en previsión de posibles acontecimientos.

ESTADOS UNIDOS

Tirantez diplomática en China

WASHINGTON Octubre, 12—El ministro norteamericano ante el gobierno imperial chino ha visitado al secretario de estado Mr. Knox.

Corre el rumor de que la situación diplomática es delicadísima.

Parece que el departamento de estado llamó á aquel diplomático, Mr. Crane, en el momento que iba á embarcarse en San Francisco para Pekin, pues desea asegurar el apoyo de las otras potencias, ante el gobierno de Pekin, á favor de las gestiones que debe hacer Mr. Crane.

[illegible]

que grandes capitales están interesados.

También el gobierno establecerá agencias en las principales ciudades de Sud-América. Agrega que el Congreso aprobará las subvenciones á los vapores que vengan á la costa de los océanos Atlántico y Pacífico.

—El gobierno ha resuelto enviar á Tacna un batallón para que aumente la guarnición allí. También uno de los buques de la escuadra permanecerá de estación en Arica.

ARGENTINA

En honor de Francia—La casa donde nació San Martin—Sensible fallecimiento—Maniobras militares—La situacion paraguaya —Construccion de 12 destroyers—La compra de una línea ferroviaria—Fabricacion de papel por un nuevo sistema—El Banco de la Nación.

BUENOS AIRES, Octubre 12.—Es probable que se decrete feriado el dia 23 del corriente disponiendo que en todas las escuelas de la república se den conferencias pro-Francia.

El Ejército y la Marina se adherirán á esa demostración con una velada cívica que se realizará en el teatro Colón.

—La Comisión del Centenario, en vista del precio exhorbitante que se pedía, resolvió desechar la idea de comprar la casa donde falleció el general San Martin.

—El 4 de Noviembre próximo, aniversario del nacimiento de Carlos Tejedor, se inaugurará su estatua en Palermo.

—Falleció la distinguida dama Isabel Davison de Vivanco.

—El ministro de la guerra remitió al jefe de la segunda región militar, general Arana, el plan de maniobras que bajo sus órdenes se realizarán esta semana.

BUENOS AIRES, Octubre 12.—«La Prensa» de la fecha dice que dos distinguidos caballeros ingleses llegaron de la frontera brasilero-paraguaya, refiriéndole que es evidente la complicidad del Brasil contra las autoridades paraguayas. Agregan que los tripulantes de la cañonera brasileña «Vidal Negreiro» obsequiaron con un banquete á los revolucionarios en Puerto Murtinho.

—«La Nación» de hoy dice que el ministro de la Marina solo piensa por ahora contratar doce destroyers. Esa medida se ajusta al criterio de cubrir con 32.000.000 de pesos oro el importe de los acorazados, destroyers, torpederos y respuestos de municiones.

BUENOS AIRES, Octubre 12.—El Ministerio de Obras Públicas autorizó á la Dirección de Ferrocarriles para iniciar las gestiones tendientes á la compra de la linea ferroviaria desde Crespo hasta Hansenkanos para completar la [illegible]

[illegible]

Ultimas informaciones

[illegible]

La educación práctica de la mujer

[illegible]

En Asunción del Paraguay

UN COLEGIO URUGUAYO

[illegible]

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

[illegible]

La producción del maiz

[illegible]

...ren del cultivador. Aunque se barbeche profundamente, el cultivo, como se vé, es superficial.

Téngase esto muy presente y no se amontone tierra contra las plantas. Desde el momento en que éstas han crecido y echado raíces de considerable magnitud, el cultivador no debe penetrar ni dos pulgadas, sino simplemente romper la costra y matar la yerba. Ultimamente en las estaciones agronómicas, se ha descubierto que teniendo cuidado de cortar las espigas desde el momento en que éstas aparecen en cada tercer línea, es decir, á líneas alternadas, el aumento total de las cosechas es de un 25 %. Separado el producto de las líneas de aquellas en que se cortaron las espigas, es de 50 por ciento.

El asunto, como se vé, es de gran interés para nuestros agricultores, y en los Estados Unidos se ha llegado á las conclusiones más arriba apuntadas, después de un estudio de doce años.

Marítimas

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entraron ayer:

Tanio, alemán, procedente de Hamburgo; Luisiana, italiano, procedente de Génova y escalas; ...

...Maldonado 4; Juan Vicente, oriental, 47 años, casado, Hospital Militar; Ermelinda Risso, oriental, 2 meses, Daymán 64; Juan Pérez, español, 55 años, casado, Hospital Italiano; Arsenio Bonnet, francés, 56 años, casado, Sierra 105; Perfecta Sanjurjo de Rodríguez, española, 59 años, viuda, Gaboto 13; Gerónimo Magnone, oriental, 21 años, soltero, Vecinal 11; Catalina Bock de Mir, española, 75 años, viuda, Daymán 279; Juan Mautinel, francés, 52 años, casado, Avenida de la Paz 39; Juliana Ramos de Sampere, oriental, 84 años, viuda, 18 de Julio 81; Angel Buzzetti, italiano, 48 años, casado, Isidoro de María 2.

Varias Noticias

Gran remate de reproductores — Para mañana jueves á las dos y media de la tarde, en su local «El Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim, anuncia el martillero don José L. Laugarou un gran remate de 3 toros Durham y 5 Hereford, carneros Lincoln, Oxford y Shorpshire, importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels, y 3 toros Durham importados de Francia por los señores Signoret y Benausse. Aconsejamos á los estancieros que necesiten toros concurrir á este remate, ...

...Julián González, 26 años, carpintero, oriental, con Vencela Barberena, 23 años, oriental.

Defunciones—Floro Gutiérrez Ramos, oriental, 26 años, casado, Casa de Aislamiento; Ricardo Badi, oriental, 9 años, Casa de Aislamiento; José Manuel Pérez, oriental, 22 meses, Yaguarón 89; Josefina Freire de Moreño, oriental, 28 años, casada, Hospital de Caridad; Enriqueta Mariño, oriental, 2 1/2 años, ...

¡Terrenos al mi(e)re!—115 solares espléndidos—Ensanche del Barrio Plácido Ellauri—En la gran altura sobre el gran camino Mendoza, macadamizado—A tres cuadras del Hipódromo—A igual distancia de la Avenida General Flores.

A tres cuadras del eléctrico y con el eléctrico proyectado á la puerta.

Terrenos de colosal porvenir—Se venderán el domingo 24 del corriente á cualquier precio y pagaderos—2 pesos por mes.

Oportunamente detalles. 3199oct17.

MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

Por disposición en asamblea extraordinaria de la sociedad anónima Molino y Fidelería de la Esperanza Agrícola establecida en el pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, vendemos el establecimiento con todas sus maquinarias y útiles comprendiendo también su muelle de embarque y desembarque. Las propuestas se recibirán en el mismo establecimiento bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, ó apoderados en debida forma, el día treinta y uno de Octubre próximo á las cuatro p. m., reservándose el derecho de rechazar las propuestas, ó aceptar aquella que creyera mas ventajosa.

El terreno está ubicado á noventa metros de su muelle de operaciones, en la calle Colonia entre Cerro y Guazú, y consta casi de media manzana, cuya edificacion sobre las tres calles es de primer orden y ocupa casi la totalidad del terreno.

Todo interesado podrá pasar á revisar los títulos, como así mismo el edificio, galpones y maquinarias en general, todo lo cual se halla en perfecto estado y pronto para elaborar, siendo su produccion en doce horas de trabajo ciento veinte sacos de harina y quinientos kilos de fideos. En el acto de ser aceptada una de las propuestas el interesado abonará el diez oto del importe de su oferta.—La Comisión. 2251nv5.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA — VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A 2 hélices—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A 2 hélices—Capitán: R. Archer.
Saldrá el 7 de Noviembre de 1909
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A 2 hélices—Capitán: W. H. Lawrenson
Saldrá el 16 de Octubre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Capitán: J. Richards.
Saldrá el 31 de Octubre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y C.a LIMITE

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Octubre 12 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.625 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . . . . . 73.90 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 3.000 al contado . . . . . . 97.50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones hasta fin de mes	61.80 %
200 idem idem	61.80 »
100 idem idem	61.80 »
100 idem para fin de mes	61.80 »
200 idem idem	61.80 »
300 idem para fin de Noviembre	62.20 »
100 idem para fin de mes	61.80 »
500 idem para fin de Noviembre	62.20 »
100 idem idem	62.30 »
200 idem idem	62.20 »
50 idem para fin de mes	61.80 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	73.90 %
7.000	idem idem	73.90 »
14.100	para fin de mes	73.90 »

Empréstito de Conversión

$ 932 50	para mañana	97.00 %
932 50	idem idem	97.00 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000 para fin de Diciembre . . 99.70 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.700	para mañana	97.40 %
10.000	idem idem	97.40 »
5.000	idem idem	97.40 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones hasta fin de Noviembre	62.30 %
300 idem para fin de mes	61.80 »
250 idem para fin de Noviembre	62.30 »
100 idem idem	62.30 »
100 idem hasta fin de mes	61.80 »
200 idem para fin de mes	61.80 »

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Montevideo, 11 de Octubre de 1909.

VÍAS FÉRREAS	Longitud en millas 1908	Longitud en millas 1909	FINAL DE SEMANA	Entradas por semana 1908	Entradas por semana 1909	Entradas por semana + ó −	Rendimiento semanal por milla 1908 £	s.	d.	1909 £	s.	d.	+ ó − £	s.	d.	Total hasta la fecha 1908	Total hasta la fecha 1909	Total hasta la fecha + ó −	DESDE 1.º DE JULIO
Uruguay				£	£	£	£	s.	d.	£	s.	d.	£	s.	d.	£	£	£	1909
Central Uruguayo	271	271	Oct'bre 2	10.901	9.408	— 1.493	40	4	6	34	14	4	— 5	10	2	116.932	122.833	+ 5.901	»
Prolongación del Este	159	246	id	2.368	3.616	+ 1.248	14	17	10	14	14	0	— 0	3	10	23.592	33.287	+ 9.695	»
» Norte	182	182	id	1.461	1.568	+ 116	7	19	7	8	12	4	+ 0	12	9	16.831	20.160	+ 3.329	»
» Oeste	211	211	id	1.406	1.510	+ 104	6	13	3	7	3	2	+ 0	9	11	14.595	15.316	+ 721	
	823	910		£ 16.128	£ 16.102	— 25										£ 171.950	£ 191.596	+ 19.646	
Buenos Aires				£	£	£										£	£	£	
Gran Sud de B. Aires	2.658	2.745	Oct'bre 3	73.534	74.911	+ 1.377	29	13	4	27	5	10	— 0	7	6	941.376	1.004.041	+ 63.666	»
Oeste de Buenos Aires	1.219	1.360	id	43.618	36.093	— 7.525	35	15	8	26	10	9	— 9	4	11	541.965	545.644	+ 3.679	»
	3.877	4.105		£ 117.152	£ 111.004	— 6.148										£ 1.483.341	£ 1.550.686	+ 67.435	
Paraguay				£	£	£										£	£	£	
Central del Paraguay	155	155	Set'bre 25	1.440	1.710	+ 270	9	5	10	11	0	8	+ 1	14	10	19.580	20.390	+ 810	»

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 105.20
Id id K, 91.
Id id L, 97.
2.a série, 94.
Banco Español, 204.
Banco Francés, 145.
Pavimentación, 88.50
5 %, 93.
Fusionados, 54.80.

...seguir con el mismo negocio; la nueva firma será de Tomás y Corbacho.

—El señor Juan P. Capdevielle vendió á los señores Enrique y José García su casa de negocio situada en la Avenida General Flores número 207.

—El señor José Fernández Ayestarán ha vendido á su señora madre, doña Josefa Ayestarán de Fernández la parte que tenía en la sociedad con don Nicolás Ayestarán, en el cambio y compra-venta de alhajas establecido en la calle San...

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

Vapores esperados en Octubre

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.04 3/4
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.06 1/2
» Italia	5.04
» España	5.49
» Río Janeiro	168050

Smithfield, 5.15.
La Unión, 110.

Transferencias comerciales

Se ha constituído una sociedad comercial entre don Jaime Tomas, propietario del café y restaurant situado en la calle Ituzaingó esquina Brecha, y el señor Francisco Corbacho, para...

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 5 p. m.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 9 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Octubre de 1909. 3053oct15.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses........................ 3 % anual
de 6 meses........................ 4 % »
Por descuentos........................ Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.................. 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco.................. no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yi y Agencia en Tala.

Capital autorizado..........	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.273.552 45
» integrado	» 6.562.739 69
Fondo de reserva	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses .... 3 » »
Id id id 6 id id.......... 4 » »
Id id id mayor plazo.......... Conv'cional
En Caja de Ahorros.......... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro.......... Conv'cional
Idem idem con garantías de valores .... »
Descuentos .... »

304fb18pm. Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva..............	» 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro.......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses .... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.......... 3 »
Id id id id 6 meses.......... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días.......... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente .... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes .... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

193en30pm. John Mutch Jr., Gerente.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche-Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual

En cuenta corriente y á la vista 1 %
A plazo fijo de 3 meses.......... 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses.......... 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días.......... 4 »
A premio.......... Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1288pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado..........	» 850.000	» 3.995.000
Fondo de reserva..........	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista.......... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta.......... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta.......... 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta.......... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.......... 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses.......... 4 »

1.o de Marzo de 1908. W. Kerr Counsel, Gerente.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

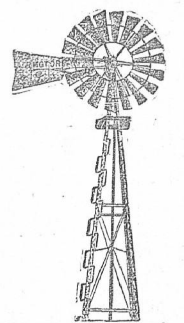
En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑÉ y Cia.--Calle Agraciada, 132



Unicos introductores: ABAL HERMANOS Y Cía. MONTEVIDEO

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Lienzo de algodon—Toallas de hilo—Sobres para cartas—Sombreros blandos—Por avería—El remate se efectuará en el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 13 de Octubre á la una y media p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—B F Z—204—1 fardo 25 piezas lienzo azargado de algodon, 31 p. de ancho, 2777 mts. (para bolsas de harina).

S G—13.020—1 cajón 20 docenas toallas hilo núm. 35.

10 docenas toallas id id 40.

10 id id id 60.

A M C—150—1 cajón 82.485 sobres para cartas.

S C—3892—1 cajon 20 docenas sombreros fieltro blandos para hombre.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el acto. 3168oct13.

Jose B. Gomensoro

De buenos muebles—1 piano, 1 billar, 1 caja de hierro, 2 incubadoras, 1 máquina cinematográfica, 2 bicicletas, terracotas napolitanas, discos para gramófono y gran variedad de artículos en mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 15 de Octubre, á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, escritorio, muebles de fantasía, loza, cristalería, porcelana, lámparas, aparatos de gas y luz eléctrica, cuadros, espejos, cortinados, toldo, alfombras y demas que estará en exhibicion.

Al mismo tiempo—1 lindo juego de muebles roble, arte nuevo para escritorio, compuesto de 2 bibliotecas, 2 papeleras, 1 armero, 1 escritorio ministro, 1 sillon giratorio, 2 sillones ingleses para lectura, 1 piano perpendicular para estudio Erard, 1 mesa de billar con útiles, 1 caja de hierro, 2 incubadoras Cyphers para 240 huevos, 2 juegos de 9 piezas nogal tapizado para sala, 1 máquina Kino para sacar y reproducir fotografías cinematográficas, varios útiles para fotografías, 2 bicicletas Star para señoritas, 1 montura con útiles para señora, varias grandes terracotas artísticas napolitanas.

50 discos para gramófonos.

Varios casales de aves finas.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectúa al día siguiente. 3169oct15.

José B. Gomensoro

De 3 solares importantes—Con frentes á la calle Sierra núm. 49 y 51—Localidad excepcional—Al lado del Palacio Legislativo—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 de Octubre, á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura sin límite de ninguna clase, por repartición de bienes—al contado.

Estos terrenos cuya ubicacion es muy valiosa y con areas de

LOTE 1—Con 11 m. 47 de frente al Este á la calle Sierra, 7 m. en el Oeste por 38.90 m. de fondo al Norte y 40 m. en el Sur, area 353 m. 84.

LOTE 2—Con 13 m. 41 de frente á Sierra, 8 m. en el Oeste y 40 m. en el Norte, 44 m. 25 en el Sur, area 424 metros 97.

LOTE 3—Con 14 m. 89 en el frente al Este á Sierra, 8 m. 85 en el Oeste por 42 m. 25 en el Sur y 44 m. 25 al Norte, area 481 m. 89 con una casita, cocina, adoquinado, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3083oct17.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De la espléndida casa de altos—Calle Bartolomé Mitre núm. 25 y 25 a—Entre Cerrito y Piedras—Venta en la misma—Sin base.

EL VIERNES 22 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura esta magnífica propiedad de construccion sólida, se compone de:

ALTOS—Salon y salita con portada, gran comedor, 5 dormitorios amplios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas altas, letrina, galería, corredor, puerta cancel, pisos de mármol y friso de azulejos.

BAJOS—Sala y salita con portada, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina, letrina, dos cuartos altos, algibe, 2 patios mármol y mosaico.

Todas las puertas de cedro, pisos de tablas, adoquinado, caño maestro y vereda pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y el edificio de altos que contiene situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 13 metros, 99 milímetros de frente al Este sobre la calle Bartolomé Mitre núms. 25 y 25a; por 21 metros 95 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con los señores Salas, Cibils y Piñeyrúa,—por el Norte con la sucesion de don José Borro y por el Sud con don Francisco Zabala. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.—Montevideo, Octubre 6 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 3134oct22.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De muebles y objetos de familia 1 piano perpendicular—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 22 del corriente á la una de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.

Los muebles de sala, aposentos, comedor, porcelana, cristalería y otros útiles de familia. Hay un buen piano Berchstein de Berlín, máquina de fierro.

Garantía de la oferta el 10 olo.

La entrega del todo se hará al día siguiente. 3156oct22.

Julio R. Alvarez

EN MAROÑAS

A 36 meses de plazo—20 solares de terreno con frente á las calles Sociedad Hípica y calles de las Carreras Nacionales—Inmediatos al Hipódromo Nacional, calle macadamizada, á dos cuadras de la Avenida General Flores—La calle que nace en la puerta del Hipódromo pasa por frente á los terrenos—Al costado de la quinta del señor Cándido Robido.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana en los mismos, venderé á la mas alta oferta estos preciosos solares al alcance de todos. Solares chicos y grandes.

Posicion alta y de gran porvenir.

Con una pequeña mensualidad pueden hacerse propietarios.

Nadie falte al remate. A las 10 de la mañana.

Garantía de la oferta 10 pesos.

El que pague al contado tendrá un descuento de 10 olo.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 3188oct24.

José L. Laugaron

EL JUEVES 14 de Octubre á las 2 y 1/2 de la tarde—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim—Importante remate y liquidacion de reproductores—Importados de Inglaterra por los señores Bidey y Poels, últimos lotes del año.

2 hermosos toros Durham de pedigrée de 2 y 1/2 á 3 años, rosillo y colorado.

5 buenos toros Hereford de pedigrée de 2 y 1/2 á 3 años.

6 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes de la acreditada cabaña «Duddnig».

4 carneros Oxfordown (caras negras) de 2 y 4 dientes.

De los señores Signoret y Benausse—4 espléndidos toros Durham puros de pedigrée, rosillos, importados, todos ellos padres de Cabaña, orden de liquidar.

De varios—2 hermosos padrillos Shire, tiro pesado, 3 años de edad, puros de pedigrée, de la acreditada Cabaña del señor Gregorio Villafañe.

6 carneros Lincoln puros de pedigrée, padres de Cabaña, importados de Inglaterra.

1 lindo caballo zaino, mestizo de tiro, gran alzada.

1 charret con toldo para 2 personas (casi nuevo).

De la Cabaña del señor J. B. Etchevers—En venta particular—3 espléndidos toros Durham puros de pedigrée, de 2 años, hijos del gran toro Rincon's Ambassador.

Venta al contado en oro sellado. Comision á cargo del comprador 3 olo.

En exposición todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 3111oct14.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 9 de la mañana—En el local de Exposiciones. Ex Campo Euskaro (Paso del Molino)—Ojo, señores estancieros, chacareros y constructores—importante remate—De todas las maderas, chapas de zinc, fierros, etc., que constituian el gran palco de dicho local, como ser: tablones, tirantes, tirantillos, tablas de piso, listones, travesaños, puertas, etc. etc.

Toda esta madera en perfecto estado pues ha sido deshecho por personas competentes.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Comision de 3 olo á cargo del comprador. Exijo garantía.

Se oyen ofertas particulares por los grandes galpones.—En Exposicion el sábado 16 víspera del remate. 3146oct17.

Francisco Piria

A plazos, en el pueblo Victoria—Paso del Molino—Eléctrico á la puerta—34 solares—Venta por lo que den—Hay que liquidar.

EL DOMINGO próximo 17 del corriente á las 3 de la tarde venderé al mejor postor por cuenta y orden de la empresa particular La Industrial—que hace 37 años vendo terrenos á plazo; que fué la iniciadora de estas forma de ventas y que ha hecho propietarios á casi todos los habitantes de la República.—Que vende con títulos de primer orden, terrenos perfectamente amojonados, que espera á todos los que por cualquier circunstancia no pueden pagar; que no aprieta ni apura á nadie y que usa todas clases de liberalidades con sus numerosos compradores.

Los solares que voy á liquidar son muy lindos y se venderan á pagar por cuotas de 2, 3, y 5 pesos mensuales.

Son terrenos de mucho porvenir y llenos de poblacion.

Todos los solares estarán embanderados.

Tren gratis, que saldrá á las 2 de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes conduciendo gratis á los concurrentes, los que tambien podrán tomar acomodo en la calle Uruguay y Rondeau, en la Plaza de Flores ó en la Estacion del Arroyo Seco, puntos donde pasará minutos después.

Los que deseen ir por su cuenta, tomen los coches números 16 de La Trasatlántica que pasan por 25 de Mayo, Uruguay, Rondeau y Agraciada, bajándose frente al Cementerio de la Teja. Es allí el punto de reunion.

No olvidarse, ni falten el proximo domingo 17 del corriente.

Hay que liquidar.—Por planos é informes Oficina de La Industrial calle Cerrito 134. 3187oct17.

Victorica y Muiños

100 potros y yeguas origen J-B

Y los célebres Percherones de «La Blanqueada» de don Tomas Gaynor.

Avisamos á los interesados en buenos animales de tiro que el 24 de Octubre remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 100 potros y yeguas orijen J—B de las estancias «La Charolesa» y «Arenal Grande» de propiedad de don Jorge Bruce.

El mismo dia venderemos tambien 20 Percherones de «La Blanqueada» de don Tomas Gaynor.

Ya saben que no hay nada mejor en el país.

Vayanse preparando! 3148oct13.

Victorica y Muiños

GRAN REMATE DE REPRODUCTORES

EL MIERCOLES 20 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicui 255 y 257 el siguiente valioso lote de reproductores vacunos, ovinos y caballares.

Importados por el señor Enrique Sighoret

6 espléndidos toros Durham franceses de gran pedigree, todos de pelo colorado.

6 carneros Rambouillet franceses de lana finísima y procedentes de una de las mejores cabañas.

De la cabaña del Sr. Rodolfo Taurel (R. A.)

6 carneros Rambouillet.

5 borregas Shropshire ganadoras del primer premio en la reciente Exposicion de Buenos Aires.

5 borregas Linclon de lana finísima.

De la cabaña Villafañe (R. A.)

5 borregos Lincoln de grandes condiciones.

De otras procedencias

Los caballos «Minero» y «Cáustico», bien conocidos de los sportsmen.

2 casales cerdos puros.

Varios grupos de aves finas.

Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.

Comision de 3 olo á cargo del comprador.

Recomendamos á los interesados vean con anticipacion los lotes en venta. 3175oct20.

Ponce de León y Dutra

EL JUEVES 21 del corriente á las 2 y 1/2 de la tarde en nuestro local Cuareim y Lima.

Lote sobresaliente procedente de la República Argentina:

30 potros pesados y livianos

4 PADRILLOS PESADOS, PERCHERONES Y SHIRE

Lo mejor que ha entrado en plaza. Se podrán ver el martes y miercoles. 3190oct21.

Ponce de León y Dutra

EL SABADO 23 del corriente á las 3 1/2 de la tarde en el Paddock del Hipódromo N de Maroñas.

Liquidación completa de la Cabaña "Los Ideales"

Al mejor postor venderemos en remate público el siguiente sobresaliente lote de yeguas madres y potrancas, á saber:

YEGUAS

IDEALISTA—Nacida en 1897, por Duke O'Berwick y Maggy Jones. Ganadora de muchas carreras y madre de Patrician, ganador de 30 carreras y de High Flyer ganador de tres grandes clásicos. Con cría hembra al pié, por Orador.

QUEENIE—Nacida en 1903, por Duke O'Berwcik y Amy. Con cría hembra al pie por Flotsman.

CASTA DIVA—Nacida en 1904, por Napoleon y Vestal, ganadora de buenas carreras. Con cría macho al pié, por Duke O'Berwick.

VICTORIA—Nacida en 1898, por Duke O'Berwick y Amy. Hermana de Queenie y madre de River Plate una de las mejores potrancas de este año. Esta yegua tiene derecho á monta de Persian Garden.

FLOR DEL PAGO—Nacida en 1897, por Duke OBerwick y Amy—Hermana de Queenie y madre de Glorie de Dijon. No me Olvides y Macadam. Esta yegua tiene derecho á la monta de Flotsman.

NO ME OLVIDES—Nacida en 1904, por Guerrillero y Flor del Pago. Ganadora de tres importantes clásicos. Pronta para ser servida.

POTRANCAS DE UN AÑO

JEANE D'ARC—Por Vendome é Idealista.

SIEMPRE VIVA—Por Ercildoune y Flor del Pago.

QUEEN OF HEARTS—Por Imperio y Queenie.

Comision del comprador: 3 olo.

Por catálogos é informes ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 173. Montevideo. 3191oct23.

Alberto Salvagno

Importante remate—De los ricos muebles de sala Luis XV, espléndidos espejos y consolas, galerias, allombrado de una pieza, rico piano armazon de hierro cuerdas cruzadas, con muy poco uso, ricos muebles de antesala Luis XV marquesita, espejo veneciano, chiffonie, galerias, muebles de fantasía, rica carpeta, espléndido amueblado de escritorio vieux-gene, espléndidos amueblados de dormitorios, matrimonial y de laque para señorita, cuarto de vestir y de costura, rico comedor con gran aparador de tres cuerpos, porcelanas, cristales, platinas, espléndidos muebles de hall y de cuarto de baño.

Libros Diccionario de Dalloz, id de Larrousse 6 tomos, Historia del Rio de la Plata por Diaz, 5 tomos de Calvo, Historia de la República por De María, Diccionarios de Enciclopedia y Jurisprudencia, etc. etc.

En el Palacio Golorons—Plaza Libertad núm. 12—esquina Rondeau

EL JUEVES 14 del actual á las 8 en punto de la noche venderé al mejor postor, por cuenta y orden de su dueño, los ricos muebles de salon Luis XV, espejos, consolas, vitrinas, chiffoniés, salita Luis XV marquesita, ricos amueblados de dormitorio para una y dos personas, cuarto de vestir, id de costura, ropería, gran comedor con aparador de tres cuerpos, amueblado completo de cuarto de baño, ricos muebles de mimbre para hall, mayólicas, platinas, cristales, porcelanas, rica cocina económica con prusiana, espléndida alhacena, artefactos de gas, y demas muebles que adornan el palacete arriba indicado que estarán expuestos la víspera del remate, de 2 á 10 p. m. y el dia del remate de las 8 a. m. en adelante. 3170oct14.

Alberto Salvagno

Importante remate—De los ricos muebles de sala Luis XV—Alfombras—Piano gran formato, armazon de hierro, galerías, dormitorios, escritorio, comedor de tres cuerpos, hall, ropería, porcelanas, cristales y demas muebles que decoran la casa-quinta de la señora Teresa U. de Marexiano, calle Agraciada 785.

EL DOMINGO 17 del actual á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y orden de la señora de Marexiano, los muebles de salon, ante-sala, espejo, consola, galerías, piano gran formato, alfombrado, dormitorios, comedor de tres cuerpos, escritorio, cuarto-costura, ropería, ricos muebles de hall, gran paraguas de mimbre con mesa al centro y demas muebles que adornan la casa-quinta arriba citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el domingo de las 9 a. m. en adelante.

Se alquila—La espléndida casa-quinta en que efectúe este remate. Consta de varias piezas con ventilacion y luz directa, espléndido hall, galería, cuarto de baño, cochera, gallinero, quinta con toda clase de árboles frutales y florestales y huerta. Para tratar, con los señores Marexiano y C.a, calle Rincon y Juncal. 3179oct17.

Alberto Salvagno

De un rico piano Rachal—Juego de sala, rico comedor, 5 juegos de dormitorio de una y dos plazas y gran cantidad de muebles sueltos de todas clases—En mi casa de remates, calle Sarandí núm. 195a esquina Misiones.

EL SABADO 16 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, todos los muebles de sala, dormitorio, comedor y demas, expuestos en mi casa de remates. 3170oct16.

REMATE MENSUAL POR LA Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, instrumentos de música, armas, libros, gramófonos, bicicletas, discos y variedad de artículos.—Todo estará en exposicion el lunes 18 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 19 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas y rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente:

De alhajas: números 59346, 60164, 60630, 61058, 61670, 61751, 61783, 61818, 61835, 61838, 61846, 61850, 61900, 61908, 61917, 61957, 61977, 61984, 62004, 62009, 62014, 62027, 62042, 62055, 61065, 62067, 62092, 62093, 62094, 62114, 62117, 62121, 62123, 62128, 62140, 62161, 62166, 62170, 62172, 62175, 62198, 62202, 62210, 62224, 62234, 62235, 62239, 62272, 62285, 62290, 62299, 62315, 62316, 62319, 62332, 62345, 62351, 62354, 62381, 62388, 62389, 62395, 62403, 62416, 62417, 62419, 62420, 62421, 62422, 62433, 62434, 62436, 62441, 62442, 62444, 62445, 62447, 62462, 62464, 62466, 62467, 62468, 62469, 62470, 62471, 62472, 62474, 62499, 62521, 62528, 62532, 62535, 62544, 62553, 62559, 62563, 62573, 62574, 62586, 62630, 62637, 62653, 62665, 62682, 62703, 62706, 62716, 62727, 62735, 62743, 62768, 62770, 62775, 62783, 62789, 62822, 62823, 62838, 62842, 62848, 62863, 62873, 62892, 62893, 62898, 62909, 62917, 62919.

De muebles: números 8866, 8882, 8890, 8892, 8901, 8905, 8908, 8909, 8919, 8932, 8935, 8938, 8943, 8946, 8951, 8952, 8953, 8954, 8955, 8956, 8959, 8960, 8961, 8964, 8965, 8969, 8970, 8972, 8976, 8981, 8985, 8988, 8990, 8996, 9000, 9001, 9007, 9012, 9013, 9019, 9022.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3150oct19.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad, molino y terrenos

PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU

EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres núm. 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 2/3 partes de su tasacion ó sean ps. 3.749.18, de acuerdo con el edicto siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco Gutierrez Zorrilla, se hace saber que el día 15 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o Un terreno sito en la ciudad de Paysandú con las construcciones que contenga, compuesto de 42 metros 95 cts. de frente al Este sobre la calle de Entre Ríos y 86 metros 90 cts. de fondo con frente al Oeste sobre las calles de Méjico y al Norte sobre la de Washington y 2.o los terrenos que pueda comprender dentro del área general que abarca el plan de seis fracciones suscriptas por el agrimensor don Victor Delori en siete de Marzo de 1874 cuyos límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sud calle Charrúa, por el Este calle Méjico y por el Oeste Ramplas de la Marina. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en la suma de 5623 pesos 77 cts., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor consignará el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2876st17.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL "PUENTE DE LAS DURANAS"!

¡Centro de nuestros más hermosos jardines!

¡PUNTO ARISTOCRATICO Y PREFERIDO PARA RESIDENCIA DE TODO EL AÑO!

La conocida quinta Rucker, dividida en

¡¡Preciosos solares-quintitas y una buena y cómoda casa!!

Sobre el importante CAMINO DE MILLAN

Frente á la valiosa quinta del señor Augusto Morales y rodeados de las de los señores Posadas, Sivori de Canale, Carlos de Castro, García Lagos y otras.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡A LARGOS PLAZOS!

¡¡En 60 mensualidades, sin interés!!

¡¡Hermosos lotes!! La mayor parte de ellos con arboleda forestal y de sombra. Con areas muy convenientes. Todos sobre el alegre y progresista Camino de Millan, arteria importante por donde circulan los eléctricos de La Comercial á Colon, Sayago, Prado, Paso del Molino y al centro de la ciudad, cada 2 minutos.

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Popular del Uruguay estos preciosos lotes, en 60 mensualidades, sin interés.

Llamo la atención, á estos lindos solares quintitas, que venderé en condiciones tan liberales. Los que busquen ubicaciones alegres, de fácil comunicacion con el centro de la ciudad, y terrenos que por sus areas y mejoras se presten para construir un lindo chalet para residencia de todo el año, deben visitar estos solares en los que encontrarán reunidas todas estas conveniencias.

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Los terrenos se entregarán amojonados pudiendo los compradores, tomar su inmediata posesion, al pago de la primera cuota, que abonarán en garantía al firmar el boleto.

Un cartelon colocado sobre los solares, indicará su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3050s429.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

6 PRECIOSOS SOLARES 6

A 80 metros del camino Millan y de los eléctricos entre las quintas de Morales y Susena, con frentes á la calle de los eucaliptus, de 17 metros de ancho, á

60 meses de plazo, sin interés

Terrenos llanos, con subdivision inmejorable, areas de 10 m. por 50, próximos al Prado, y ubicados entre nuestras mas lindas quintas.

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde venderé estos lindos lotes, con alambrado de tejido, á 60 meses de plazo sin interés.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Todo comprador oblará en garantía una mensualidad.

Visiten estos terrenos que no les pesará.

Por planos y demas informes, á mi oficina Misiones 194. 3166oct17.

Antonio S. Zorrilla

En la carretera macadamizada á Colón

70 preciosos solares 70

Unos con frente á la carretera y otros rodeando la Bodega Bonomi.

TODOS CON VIÑAS EN PLENA PRODUCCION

¡¡Venta excepcional por su liberal forma de pago!!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

¡Con cuotas fijas de $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales!

Terrenos altos, panorámicos, ubicados en el paraje mas elevado entre la Cuchilla Juan Fernandez y Sayago.—Frente al establecimiento de arboricultura de don Juan M. Basso.

A dos cuadras de la Escuela de Agronomía, á tres del monumento á Diego Lamas, á diez del tren eléctrico de La Comercial y á 12 de La Transatlántica curva del Cerro.

No puede darse una venta mas liberal ni que esté mas al alcance de todos los bolsillos que ésta.

Decir que á un paso del centro de Montevideo puede cualquiera hacerse propietario con solo pagar las insignificantes cuotas de

2.50, 3.50 y 6 pesos mensuales

es resolver un problema que á todos preocupa, y proporcionar hasta al mas menesteroso el medio de realizar la aspiracion de tener un pedazo de terreno propio y formar su caja de ahorros.

Todo el mundo, ricos y pobres, deben visitar estos terrenos, y se convencerán que tanto por su excepcional forma de pago, como por su espléndida ubicacion, merecen adquirirse algunos lotes y edificar en ellos viviendas, alegres y económicas que á la vez que sirvan de recreo, ofrezcan en no lejano tiempo la duplicacion del capital empleado.

EL DOMINGO 24 de Octubre, á las 3 de la tarde.

Por orden del Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, remataré estos lindos lotes en la liberal forma arriba expresada, en cuotas fijas de pesos 2.50, 3.50 y 6.00 mensuales.

Dos carteles colocados en los mismos terrenos, indican su ubicacion y lugar donde se efectuará el remate.

Por planos y demas datos ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 174, ó á mi Oficina Misiones número 194. 3121oct24.

Ernesto Giambruno

De una gran área de terreno

EN LAS INMEDIACIONES DE LA CIUDAD

39.845 metros 5740 dects. cuadrados

Y UNA GRAN PROPIEDAD

En el Vestíbulo de la Bolsa

Sin base--Al mejor postor--Sin base

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 p. m. procederé á vender en un solo lote esta importante area de terreno y una gran propiedad en el edificada.

Este tiene 154 mts. 620 milts. de frente al camino macadamizado de la Tablada por 257 mt. de fondo donde tambien linda con calle pública, conocida por camino de los Hornos; está ubicado en el mas elevado de la cuchilla y es un terreno completamente regular pues todas sus líneas son rectas, parejo, sin zanjas, apropiado para toda clase de cultivos, cercano á la Tablada, á pocas cuadras de la escuela de Agronomía y en el paraje mas pintoresco, entre Sayago y Villa Colon; tambien es muy cercano á la línea del Ferro Carril á la Barra.

Contiene una amplia y buena propiedad de azotea, con nueve espaciosas piezas, bien edificadas con materiales de primer orden, galería interior con columnas; un gran galpon con techo de teja, estando el galpon y la propiedad circundada con balaustrada con verja de hierro.

Títulos garantidos buenos.

Los planos del terreno lo mismo que la vista de la propiedad y plano de ella estan en exhibición en el Vestíbulo de la Bolsa, por mas datos Bartolomé Mitre núm. 84.

Llamo la atencion de los especuladores sobre esta oportunidad que se presenta de obtener un buen lote de tierra para efectuar ventas á plazo en un paraje donde hay mas de tres mil almas que viven trabajando en los hornos y fábricas de los alrededores.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta; el que quiera visitar la propiedad puede dirigirse por el camino macadamizado de la Tablada que empieza frente al monumento de Lamas, siguiendo por dicho camino encontrará la propiedad que es conocida por la Azotea de Serapio Nogueira. 3104oct14.

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De un hermoso terreno y mejoras que contiene-

EN LA CALLE CANELONES

ENTRE YAGUARON Y EJIDO

EN LA CIUDAD NUEVA!!

Al mejor postor!!

El martes 26 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas, del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de este hermoso terreno, compuesto de 8 m. 80 de frente á la calle Canelones, designado con el núm. 288, por 43 m. 30 de fondo y demas mejoras que contiene—galpón y dos piezas de material etc.

Actualmente está ocupado por la herrería de B. Galetti y produce ps. 32 mensuales de alquiler.

TITULOS PERFECTOS

Mas informes: dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174, el que toma á su cargo las ventas de propiedades en remate público ó particularmente. 3165oct26.

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

Martillero: Mendoza Garibay

A PLAZOS! A PLAZOS!

El domingo 17 de Octubre, á las 3 p. m.

A pagar en 80 mensualidades

El 20 olo descuento al que pague al contado

DE 90 SOLARES Y UNA CASA

EN LA FIGURITA

con frentes á Salsipuedes, Cufré, Patria y

AVENIDA GARIBALDI

Con el tranvía eléctrico núm. 18 de La Transatlántica

TERRENOS ALTOS, LLANOS

Y DE GRAN PORVENIR

A CIEN METROS DEL

CAMINO GOES

rodeados de importantes nucleos de poblacion, barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera é Ituzaingó.

El 20 olo de descuento al que pague al contado.

Lindando con la quinta del doctor Visca, adquirida por el gobierno para Exposicion Permanente y con el gran edificio en construccion destinado á

Academia Militar y Escuela Naval

En el acto, de una linda casita, construccion sólida, que se venderá á pagar el 20 olo del importe al contado y el resto á ocho años de plazo, constituyendo una hipoteca al 7 olo de interés

Títulos de primer orden

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 p. m. por cuenta de quien corresponda. Los terrenos se entregan perfectamente amojonados.

Mas informes, planos, etc.—dirigirse á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, que toma á su cargo la venta de terrenos á plazos, cobranza de mensualidades y demas gestiones, mediante el 2 olo de comision.

Anticipa dinero sobre ventas á plazo. 3037s23.

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

De una espléndida casa de altos

AL MEJOR POSTOR

CALLE BUENOS AIRES, 122 Y 124

ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR

El martes 19 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 174.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de esta buena propiedad edificada en un área de 8 mts. 20 de frente á Buenos Aires por 31 mts. 10 de fondo. Compuesta: planta baja—Almacenes y cochera.

1er. piso, cuatro habitaciones, sala, cuarto de servicio, letrinas y cocina.

2.o piso, cuatro habitaciones grandes y 2 chicas, vestíbulo etc.

Edificacion sólida. Títulos perfectos.

Adoquinado, arrimos y caño maestro pagados

El remate se efectuará en el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 174.

La casa puede ser visitada.

Otros informes—Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3049s129.

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Martillero: Mendoza Garibay

A PLAZOS!! A PLAZOS!!

En el Camino Goes (macadamizado)

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 24 de Octubre á las 3 p. m.

DE 15 SOLARES Y UNA CASITA

CON ARBOLES FRUTALES, ETC.

VENTA LIBERAL

Con el tranvía eléctrico de LA TRANSATLANTICA á sus puertas y con frentes al Camino Goes, calles Londres, Berlin y San Petesburgo.

SITUACION INMEJORABLE

frente al almacen y carnicería del Barrio Porvenir—y á la finca designada con el núm. 600.

A un paso de la ciudad.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta por lo que dén

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE

á las 3 p. m. de estos lindos solares que se pagarán en

SESENTA MENSUALIDADES

y con un descuento al que pague al contado de

20 POR CIENTO

TITULOS PERFECTOS

Planos é informes: Dirigirse á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174—la que toma á su cargo la administracion de las ventas á plazos—Cobranza de mensualidades—Expide los títulos provisorios y los escritura á su debido tiempo, mediante una comision del 2 olo.

Hace anticipos sobre estas operaciones. 3159oc124.

Pascual Quartino

GRANDE E IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL JUEVES 14 y SABADO 16 del corriente. A la una y media en punto daré principio á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías de verano por órden de varias casas introductoras.

3182-Oct.16.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

HOY MIERCOLES 13 y VIERNES 15 de Octubre. A la una en punto; gran surtido para verano. Detalle por carteles.

3173-Oct.15.